	ANEXO No. 2.1	CANTIDAD	VALOR UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO
	PROPUESTA ECONÓMICA		
ITEM	DESCRIPCIÓN		
1	**LÍNEA DE INTERVENCIÓN: NIÑEZ** Dirigida a los hijos del personal de la institución entre los 5 y 11 años, incluidos los hijos en situación de discapacidad, viudas, liberados, secuestrados y desaparecido. Con este programa se busca fomentar su desarrollo integral a través de experiencias pedagógicas significativas, disfrute del arte, cultura, juego, actividades físicas, promoción de la vida y la generación de ambientes seguros, sensibles, equitativos e inclusivos, que reconozcan las necesidades de desarrollo físico, cognitivo, afectivo y social que promuevan una adecuada integración familiar e identidad con la institución. **LÍNEA DE ACCIÓN: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO** **CELEBRACIONES ESPECIALES: DIA DULCE DE LOS NIÑOS** **OBJETIVO**: celebrar el día dulce de los niños para que disfruten de actividades recreativas buscando destacar la importancia de la infancia como una etapa crucial en el desarrollo de cada uno; ofreciendo espacios de recreación para los hijos de nuestros uniformados que favorezcan el desarrollo de diferentes destrezas motoras. El interactuar con el entorno y jugar activamente, tanto en forma individual como grupal, mejora la percepción corporal, el control de los propios movimientos, desarrolla la coordinación y el equilibrio y mejora su ubicación en tiempo y espacio. Honrando y celebrando la alegría, la curiosidad y la inocencia que los caracteriza. **DIRIGIDO**: a los hijos del personal uniformado adscrito a la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, Departamento de Policía Córdoba registrados en el sistema para la administración del Talento Humano SIATH. **POBLACIÓN A IMPACTAR:** Mínimo 20 máximo 150. **FECHA:** La fecha de realización será de acuerdo con las necesidades de la institución y será coordinada con el supervisor del contrato. **LUGAR:** El contratista deberá disponer de un lugar en ciudad de Montería o cualquiera de los 25 municipios del Departamento de Córdoba que cuente con características tales como áreas de juego temáticas: Diseñadas para diferentes grupos de edad, con juegos y actividades adecuadas para niños desde la primera infancia hasta la adolescencia. Variedad de juegos: Toboganes, laberintos, áreas de escalada, piscinas de pelotas, juegos electrónicos, áreas para saltar y trampolines, entre otros, para proporcionar opciones divertidas y seguras. Zonas de seguridad: Espacios diseñados con materiales suaves y acolchados para prevenir lesiones, además de supervisión constante por parte de personal capacitado en primeros auxilios. Áreas de descanso para padres: Zonas cómodas con asientos y áreas de espera cercanas a las áreas de juego, con acceso visual para que los padres puedan vigilar a sus hijos, Letreros y señalización visual que indiquen la ubicación de los baños para niños y las áreas de cambio de pañales, no se aceptará propuestas, tales como: salones comunales o instalaciones policiales para el desarrollo de las actividades, así mismo coordinara la entrega de una tarjeta libre para que los niños puedan usar durante dos o más horas. **MEDIOS LOGÍSTICOS:** El contratista garantizará sonido profesional (para el desarrollo general del evento) y con micrófonos inalámbricos. Debe contar con servicio de baños en funcionamiento, limpios y con capacidad mínima para cubrir las necesidades fisiológicas de los asistentes de la actividad.	1	

	PERIODICIDAD: La actividad se podrá realizar en diversas ocasiones, ajustando fechas, horarios y ubicaciones según lo acordado entre el contratista y el supervisor del contrato, con el fin de maximizar el alcance e impacto en la población objetivo. **DURACIÓN:** Previa coordinación con el supervisor del contrato, entre tres (03) y cuatro (04) horas El contratista en coordinación con el supervisor del contrato deberá disponer para los niños asistentes el servicio de entretenimiento a través de mínimo una (1) actividad como: • Jornada recreativa, • Carreras de observación, • Actividad física musicalizada, • MACH recreativo infantil, entre otras. El servicio deberá estar desde el inicio y hasta el término de la actividad, así mismo contar con el personal necesario meseros y de servicios generales para realizar el aseo de las instalaciones para mantener las buenas condiciones de aseo antes durante y después del desarrollo de la actividad. El oferente en coordinación con el supervisor del contrato suministrará mínimo dos (02) recreador por cada (50) niños y niñas, el cual apoyará el ingreso, el desarrollo de las actividades en cada uno de los servicios y/o atracciones de los lugares solicitados. El contratista suministrará los pasaportes, manillas, brazaletes, entradas, tickets, boletas o elemento similar que le permita el acceso a las actividades que ofrece el lugar recreativo y una persona que coordine el ingreso a la actividad, logística y entrega de la alimentación. **ALIMENTACIÓN:** El oferente suministrará a cada persona: (01) refrigerio en horas de la mañana o tarde dependiendo el horario de programación de la actividad, previa coordinación y autorización del supervisor de la actividad, según lo establecido en las opciones descritas a continuación. **REFRIGERIO TIPO 1 (SÁNDWICH):** • Dos rebanadas de pan integral suave y fresco (mínimo 100 gramos). • lonchas de pavo magro, sin piel ni grasa (mínimo 150 gramos) • Una fina capa de mostaza o mayonesa ligera. • Un puñado de hojas frescas de espinaca o lechuga (mínimo 20 gramos). • Rodajas finas de tomate fresco (mínimo 30 gramos). • Dos rebanadas de queso doble crema (mínimo 90 gramos) • Papas fritas de paquete marca reconocida o artesanal (mínimo 100 gramos) • Fruta Fresca: (manzana, pera, durazno, aproximadamente 180 gramos), • Bebida: Néctar de fruta en caja o botella plástica (mínimo 300 ml). **REFRIGERIO TIPO 2 (HAMBURGUESA)** • Carne de res Mínimo 150 grs en cocido • Pan de marca reconocida especial para hamburguesa • Dos lonjas de queso doble crema marca reconocida Cebolla, tomate, lechuga, tocineta y Mínimo 3 salsas en sachet (tomate, mayonesa, rosada), marcas reconocidas. Mínimo 150 grs. • Papas fritas de paquete marca reconocida o artesanal Mínimo 100 grs. • Néctar de fruta en caja o botella plástica. Mínimo 300 ml.		

	• Chocolatina Mínimo 30 grs. **REFRIGERIO TIPO 3 (CREPS)** • Crep de pollo: Relleno de pollo en salsa bechamel con champiñones, maicitos y queso doble crema, gratinado con queso parmesano y salsas en sachet (tomate y mayonesa) Mínimo 300 grs en cocido. • Papas fritas de paquete marca reconocida o artesanal Mínimo 100 grs. • Néctar de fruta en caja o botella plástica Mínimo 300 ml. • Una porción de frutos secos Mínimo 180 grs. **NOTA 1:** Los alimentos deben ir cuidadosamente empacados de manera individual en sus respectivos recipientes y acompañados de una servilleta para cada participante de la actividad. El contratista tiene la responsabilidad de suministrar las bebidas en recipientes con hielo para mantenerlas frías durante toda la actividad. Además, se proveerá a cada niño una botella de agua de 500 ml de una marca reconocida. **NOTA 2:** Al término de la actividad, cada niño participante recibirá una bolsa sorpresa que contendrá juegos didácticos y una variedad de dulces, como colombinas, galletas, frunas, chupetas, chocolatinas, entre otros. La entrega de estos elementos estará sujeta a coordinación previa con el supervisor del contrato.		
2	**LÍNEA DE INTERVENCIÓN: NIÑEZ** Dirigida a los hijos del personal de la institución entre los 5 y 11 años, incluidos los hijos en situación de discapacidad, viudas, liberados, secuestrados y desaparecido. Con este programa se busca fomentar su desarrollo integral a través de experiencias pedagógicas significativas, disfrute del arte, cultura, juego, actividades físicas, promoción de la vida y la generación de ambientes seguros, sensibles, equitativos e inclusivos, que reconozcan las necesidades de desarrollo físico, cognitivo, afectivo y social que promuevan una adecuada integración familiar e identidad con la institución**.** **LÍNEA DE ACCIÓN: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO** **CELEBRACIONES ESPECIALES: NOVENAS NAVIDEÑAS** **OBJETIVO:** Fomentar la cohesión familiar y la interacción comunitaria dentro de la institución y enfatizar en los funcionarios policiales, así como fortalecer los lazos entre los miembros de la familia, incluyendo hijos y esposas, a través de la participación activa y comprometida en las novenas navideñas. **DIRIGIDO**: a los hijos del personal uniformado adscrito a la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, Departamento de Policía Córdoba siempre y cuando estén registrados en el sistema para la administración del Talento Humano SIATH **POBLACIÓN A IMPACTAR:** Mínimo 20 máximo 150. **FECHA:** La fecha de realización será de acuerdo con las necesidades de la institución y será coordinada con el supervisor del contrato. **LUGAR:** El contratista deberá disponer de un lugar en ciudad de Montería o cualquiera de los 25 municipios del Departamento de Policía Córdoba, el cual debe contar con un espacio suficiente, destinado para el desarrollo de las actividades, en coordinación entre el contratista y supervisor de contrato acordarán el Auditorio del Comando de Policía del Departamento de Córdoba para el desarrollo de la actividad, en el cosa de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería la actividad se realizara en el comando de Policía metropolitana San Jerónimo de Montería.	**1**	

	<u>MEDIOS LOGÍSTICOS</u>: Logística necesaria para el desarrollo de la actividad previa coordinación con el supervisor del contrato quien establecerá los parámetros requeridos del evento durante el día, el contratista garantizará sonido profesional (para el desarrollo general del evento) con micrófonos inalámbricos, carpas para el sol y sillas. **<u>PERIODICIDAD</u>**: La actividad se podrá realizar en diversas ocasiones, ajustando fechas, horarios y ubicaciones según lo acordado entre el contratista y el supervisor del contrato, con el fin de maximizar el alcance e impacto en la población objetivo. **<u>DURACIÓN</u>:** Previa coordinación con el supervisor del contrato, entre dos (02) y tres (3) horas El contratista deberá disponer para el personal, el servicio de entretenimiento a través de un show musical, cultural, artístico, entre otros, con una duración mínimo de una (01) hora, así mismo beberá prever la asistencia de este show en las diferentes unidades. El servicio deberá estar desde el inicio y hasta el término de la actividad, así mismo contar con el personal necesario meseros y de servicios generales para realizar el aseo de las instalaciones para mantener las buenas condiciones de aseo antes durante y después del desarrollo de la actividad. El oferente en coordinación con el supervisor del contrato suministrará mínimo dos (02) recreador por cada (50) niños y niñas, el cual apoyará el ingreso, el desarrollo de las actividades en cada uno de los servicios y/o atracciones de los lugares solicitados. **<u>ALIMENTACIÓN:</u>** El oferente suministrará a cada persona: (01) refrigerio**,** previa coordinación y autorización del supervisor de la actividad, según lo establecido en las opciones descritas a continuación. **<u>REFRIGERIO 1:</u>** • Buñuelos: 2 unidades (aproximadamente 150 gramos). • Natilla: 150 ml por persona. • Lechona: 150 gramos por persona. • Bebida fría: 300 ml por persona. **<u>REFRIGERIO 2:</u> (NUGGETS DE POLLO) combo** • Nuggets de pollo mínimo 7 por persona Mínimo 125 gramos en cocido. • Papa a la francesa Mínimo 100 gramos. • 01 bebida gaseosa, té helado, o jugo (marcas reconocidas), a elección del beneficiario. Mínimo 300 ml. **<u>REFRIGERIO 3: (</u>HAMBURGUESA) combo** • Carne de res Mínimo 150 gramos en cocido. • Pan de marca reconocida especial para hamburguesa Dos lonjas de queso doble crema marca reconocida Cebolla, tomate, lechuga, y tocineta Mínimo 3 salsas en sachet (tomate, mayonesa, rosada), marcas reconocidas. Mínimo 150 gramos. • Papas a la francesa Mínimo 100 gramos en cocido. • 01 bebida gaseosa, té helado, o jugo (marcas reconocidas), a elección del beneficiario. Mínimo 300 ml. **<u>REFRIGERIO 4:</u> (PERRO CALIENTE) combo** • Perro caliente (salchicha tipo americana marca reconocida). Pan tipo perro caliente marca reconocida. Mínimo 3 salsas en sachet (tomate, mayonesa, rosada), marcas reconocidas. Entre 150 a 300 gramos.		

	• Papas chip. Ideal para una persona. • 01 bebida gaseosa, té helado, o jugo (marcas reconocidas), a elección del beneficiario. Mínimo 300 ml. **NOTA 1:** Los alimentos deben ir cuidadosamente empacados de manera individual en sus respectivos recipientes y acompañados de una servilleta para cada participante de la actividad. El contratista tiene la responsabilidad de suministrar las bebidas en recipientes con hielo para mantenerlas frías durante toda la actividad. **NOTA 2:** el contratista deberá disponer de un coro con el fin de amenizar la novena, así mismo una actividad lúdica de una hora, por tal motivo tendrá a disposición un recreador por cada 50 participantes a la actividad.		
3	**LÍNEA DE INTERVENCIÓN: NIÑEZ** Dirigida a los hijos del personal de la institución entre los 5 y 11 años, incluidos los hijos en situación de discapacidad, viudas, liberados, secuestrados y desaparecido. Con este programa se busca fomentar su desarrollo integral a través de experiencias pedagógicas significativas, disfrute del arte, cultura, juego, actividades físicas, promoción de la vida y la generación de ambientes seguros, sensibles, equitativos e inclusivos, que reconozcan las necesidades de desarrollo físico, cognitivo, afectivo y social que promuevan una adecuada integración familiar e identidad con la institución. **LÍNEA DE ACCIÓN: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO** **CELEBRACIONES ESPECIALES – PRIMERA COMUNIÓN** **DIRIGIDO**: a los hijos del personal uniformado adscrito a la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, Departamento de Policía Córdoba siempre y cuando estén registrados en el sistema para la administración del Talento Humano SIATH **POBLACIÓN A IMPACTAR:** Mínimo 15 máximo 50 **FECHA:** La fecha de realización será de acuerdo con las necesidades de la institución y será coordinada con el supervisor del contrato. **LUGAR:** Se seleccionará una iglesia central que cuente con una decoración adecuada y acogedora para la celebración de las Primeras Comuniones de los niños en la ciudad de Montería o cualquiera de los 25 municipios del Departamento de Policía Córdoba, asegurando un entorno propicio para la solemnidad y el significado espiritual del evento. Asimismo, se buscará un espacio adyacente idóneo y bien equipado como restaurantes, hoteles, centros sociales vacacionales el cual debe contar con un espacio suficiente, destinado para el desarrollo de la actividad. **MEDIOS LOGÍSTICOS:** Logística necesaria para el desarrollo de la actividad previa coordinación con el supervisor del contrato quien establecerá los parámetros requeridos del evento durante el día, el contratista garantizará sonido profesional (para el desarrollo general del evento) con micrófonos inalámbricos. Debe contar con servicio de baños en funcionamiento, limpios y con capacidad mínima para cubrir las necesidades fisiológicas de los asistentes de la actividad. **PERIODICIDAD**: única vez. **DURACIÓN:** Previa coordinación con el supervisor del contrato, entre una (01) y tres (3) horas **ALIMENTACIÓN:**	**1**	

	El oferente suministrará a cada persona: (01) almuerzo**,** previa coordinación y autorización del supervisor de la actividad, según lo establecido en la opción descrita a continuación. **ALMUERZO:** • Plato servido a la mesa acompañado de dos carnes (res, cerdo, pollo, pescado, embutidos, rellenos, pavo) mínimo 300 gr, entre las dos elecciones • Cremas o salsas (bechamel, ciruela, maracuyá, marinera), acompañantes, gaseosa o jugo natural (tomate de árbol, lulo, corozo, maracuyá, limonada, cerezada, mora, naranja) vaso de 12 onzas • Arroz en cualquier denominación, cayeye, puré de papa), ensalada (verde, primaveral, de aguacate, frutas), mínimo 250 gr • Gaseosa o jugo natural (tomate de árbol, lulo, corozo, maracuyá, limonada, limonada de coco, cerezada, mora, naranja) vaso de 12 onzas 12 onzas • Postre de la casa, mínimo 45 gr **NOTA 1:** Los alimentos deben ir cuidadosamente empacados de manera individual en sus respectivos recipientes y acompañados de una servilleta para cada participante de la actividad. El contratista tiene la responsabilidad de suministrar las bebidas en recipientes con hielo para mantenerlas frías durante toda la actividad. El contratista suministrara los elementos de apoyo logístico y servirá a la mesa los almuerzos en el lugar y en las cantidades requeridas que permitan llevar a cabo el evento de manera exitosa. El oferente deberá emplear y entregar los elementos con todas las medidas de bioseguridad o política ambiental según la normatividad vigente.		
4	**LÍNEA DE INTERVENCIÓN: NIÑEZ** Dirigida a los hijos del personal de la institución entre los 5 y 11 años, incluidos los hijos en situación de discapacidad, viudas, liberados, secuestrados y desaparecido. Con este programa se busca fomentar su desarrollo integral a través de experiencias pedagógicas significativas, disfrute del arte, cultura, juego, actividades físicas, promoción de la vida y la generación de ambientes seguros, sensibles, equitativos e inclusivos, que reconozcan las necesidades de desarrollo físico, cognitivo, afectivo y social que promuevan una adecuada integración familiar e identidad con la institución. **LÍNEA DE ACCIÓN: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO** **TARDE RECREATIVA EN CINE** **OBJETIVO:** Fomentar una experiencia enriquecedora y divertida en el cine para los niños, promoviendo el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cognitivas mediante la apreciación del arte cinematográfico y la interacción con sus compañeros, en un ambiente seguro y estimulante. **DIRIGIDO**: a los hijos del personal uniformado adscrito a la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, Departamento de Policía Córdoba siempre y cuando estén registrados en el sistema para la administración del Talento Humano SIATH **POBLACIÓN A IMPACTAR:** Mínimo 20 máximo 150 **FECHA:** La fecha de realización será de acuerdo con las necesidades de la institución y será coordinada con el supervisor del contrato.	**1**	

	LUGAR: El proveedor ofrecerá un espacio idóneo para la proyección de películas dirigidas a niños mayores de 5 años, con funciones tanto en 3D como en 2D según la programación diurna. Se proporcionarán lentes 3D al ingresar a la sala, cuando corresponda, asegurando una experiencia completa y segura para todos los asistentes. **MEDIOS LOGÍSTICOS:** Logística necesaria para el desarrollo de la actividad previa coordinación con el supervisor del contrato quien establecerá los parámetros requeridos del evento durante el día, el contratista garantizará sonido profesional (para el desarrollo general del evento) con micrófonos inalámbricos. **PERIODICIDAD**: La actividad se podrá realizar en diversas ocasiones, ajustando fechas, horarios y ubicaciones según lo acordado entre el contratista y el supervisor del contrato, con el fin de maximizar el alcance e impacto en la población objetivo. **DURACIÓN:** Previa coordinación con el supervisor del contrato, entre dos (02) y tres (3) horas **ALIMENTACIÓN:** El oferente entregara un refrigerio el cual está compuesto por 01 combo infantil para cada niño, integrado por 1 palomitas de maíz suficiente para que los niños disfruten durante la película. + 01 perro caliente + 01 bebida refrescante mínimo 350ml y 01 chocolatina o según la oferta vigente, y para el acompañante 01 combo de palomitas de maíz + 01 bebida refrescante mínimo 350ml. **NOTA 1**. Los niños y niñas asistentes deberán ir acompañado por sus padres o quien en este delegue la responsabilidad del cuidado, deberá estar atento del menor durante la realización de la actividad. **NOTA 2:** Los alimentos deben ir cuidadosamente empacados de manera individual en sus respectivos recipientes y acompañados de una servilleta para cada participante de la actividad. El contratista tiene la responsabilidad de suministrar las bebidas en recipientes con hielo para mantenerlas frías durante toda la actividad. El oferente deberá emplear y entregar los elementos con todas las medidas de bioseguridad o política ambiental según la normatividad vigente.		
5	**VISITA A LUGARES DE INTERÉS CULTURAL – PARQUES DE DIVERSIONES O TEMÁTICOS** **LÍNEA DE INTERVENCIÓN: NIÑEZ** Dirigida a los hijos del personal de la institución entre los 5 y 11 años, incluidos los hijos en situación de discapacidad, viudas, liberados, secuestrados y desaparecido. Con este programa se busca fomentar su desarrollo integral a través de experiencias pedagógicas significativas, disfrute del arte, cultura, juego, actividades físicas, promoción de la vida y la generación de ambientes seguros, sensibles, equitativos e inclusivos, que reconozcan las necesidades de desarrollo físico, cognitivo, afectivo y social que promuevan una adecuada integración familiar e identidad con la institución. **LÍNEA DE ACCIÓN: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO:** **Objetivo:** Ofrecer espacios de recreación para los hijos de nuestros uniformados que favorezcan el desarrollo de diferentes destrezas motoras. El interactuar con el entorno y jugar activamente, tanto en forma individual como grupal, mejora la percepción corporal, el control de los propios movimientos,	**1**	

desarrolla la coordinación y el equilibrio y mejora su ubicación en tiempo y espacio.

ACTIVIDAD: TARDE DE DIVERSIÓN CON NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS

Dirigido a los hijos del personal adscrito a la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, el departamento de Policía Córdoba, registrados en el sistema para la administración del talento humano SIATH.

POBLACIÓN A IMPACTAR: Mínimo 20 máximo 150.

FECHA: La fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será de acuerdo con las necesidades de la entidad.

LUGAR: El contratista deberá disponer de un lugar en ciudad de Montería o cualquiera de los 25 municipios del Departamento de Córdoba, que cuenten con las atracciones o juegos destinados para el desarrollo de las actividades, previendo que cuente con los elementos de seguridad y personal idóneo que oriente a los participantes en el uso de los juegos.

PERIODICIDAD: La actividad podrá repetirse en diferentes fechas, horarios y lugares previa coordinación entre el contratista y supervisor del contrato y la necesidad de impactar mayor número de la población objeto.

DURACIÓN: Previa coordinación con el supervisor del contrato, entre dos (02) y tres (03) horas.

El contratista suministrará los pasaportes, manillas, brazaletes, entradas, tickets, boletas o elemento similar que le permita el acceso a las actividades que ofrece el lugar recreativo y una persona que coordine el ingreso a la actividad, logística y entrega de la alimentación.

ALIMENTACIÓN: El contratista suministrará la alimentación que escoja el supervisor del contrato para brindar a cada uno de los participantes el día de la actividad (01) refrigerio para los niños y para los acompañantes (padre y madre)

El contratista debe con cuatro (04) días de anticipación entregar al supervisor del contrato la muestra física del tipo de alimentación a suministrar el día de la actividad con la finalidad de verificar la presentación, empaque, fechas de vencimiento y tipo de alimento a entregar a los asistentes, sin costo adicional para la entidad.

Entre las opciones de alimentación a suministrar en la actividad se encuentran las siguientes:

OPCIÓN	COMPONENTE	PESO/VOLUMEN
OPCIÓN 1	Dedito de queso horneado	Mínimo 250 gramos
	(01) bebida gaseosa, té helado, o jugo (marcas reconocidas), a elección del beneficiario.	Mínimo 300 ml.
OPCIÓN 2	Pastel de carne o pollo hojaldrado horneado	Mínimo 250 gramos
	(01) bebida gaseosa, té helado, o jugo (marcas reconocidas), a elección del beneficiario.	Mínimo 300 ml.

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td rowspan="2">OPCIÓN 3</td><td>Empanada de maíz reellena de carne o pollo o mixta</td><td>Mínimo 250 gramos</td></tr>
<tr><td>(01) bebida gaseosa, té helado, o jugo (marcas reconocidas), a elección del beneficiario.</td><td>Mínimo 300 ml.</td></tr>
</table>
Observación: los alimentos deben ir correctamente empacados individualmente en su contenedor, con su respectiva servilleta. El contratista debe con proveer las bebidas en recipiente con hielo para conservar el frio igualmente suministrará por cada niño una (01) botella de agua de 500 ml de marca reconocida.

Nota 1. Los niños y niñas asistentes deberán ir acompañado por sus padres o quien en este delegue la responsabilidad del cuidado, deberá estar atento del menor durante la realización de la actividad.
</td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>6</td>
<td>
LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ

Dirigida al personal mayor de 18 años, con énfasis al personal uniformado y no uniformado (01 por equipo) como proyectos y actividades orientadas a la responsabilidad personal, familiar, laboral, social, económica y ambiental, que fortalecen habilidades blandas para afrontar la vida con mayor seguridad frente a las diferentes circunstancias y situación cotidiana, contribuyendo al mejoramiento en la prestación del servicio.

LÍNEA DE ACCIÓN: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO.

CAMPEONATO RELÁMPAGO INTERDISCIPLINAS. (Microfútbol, Baloncesto, Voleibol)

DEFINICIÓN: cada equipo representará un principio y valor institucional el cual deben procurar llevar hasta la meta, se realizará la convocatoria entre especialidades y plana mayor para conformar los equipos, el nombre de los equipos con los valores se asignará por sorteo.

Equipo Vida: Oriento mi trabajo hacia la protección y defensa de la vida humana, la diversidad biológica y el ambiente, en procura de mantener ambientes saludables y de convivencia.

Equipo Dignidad: Actúo con integridad, equidad y honestidad de forma justa y cortés, reconociendo que la humildad tiene una dignidad inherente e inviolable y que sus derechos humanos deben ser respetados por encima de todo.

Equipo Excelencia: Actúo conforme a las leyes y los reglamentos que orientan nuestro servicio, en procura de aportar a la convivencia ciudadana.

Equipo Vocación Policial: Asumimos la profesión policial como proyecto de vida y somos testimonio ejemplar de lo que significa ser policía, contar con una profunda convicción, total disposición, respeto y actitud hacia el servicio.

Equipo Honestidad: Soy coherente entre lo que planeo, digo y hago, actuando con transparencia, rectitud y honradez, siempre favoreciendo el interés general.

Equipo Compromiso: Asumo los lineamientos y políticas institucionales, cumpliendo con empeño, profesionalismo y sentido de pertenencia mis deberes y obligaciones, comprendiendo y resolviendo las necesidades y expectativas de la ciudadanía
</td>
<td>1</td>
<td></td>
</tr>
</table>

	Equipo Honor Policial: Orgullo por el deber cumplido, entregando el mejor esfuerzo para el ejercicio de la función policial con profesionalismo e imparcialidad; garantizando el cumplimiento de los derechos de las personas con equidad, justicia y sin discriminación. **Equipo Disciplina:** Reconozco nuestro compromiso con la ciudadanía, la subordinación a las autoridades jerárquicas y cumplimos a cabalidad las órdenes impartidas dentro del marco legal establecido de forma ágil, respetuosa y eficiente, dando el uso adecuado a los recursos del estado **OBJETIVO:** Fomentar la participación activa de los funcionarios policiales en actividades deportivas mediante programas y eventos dedicados, con el objetivo de fortalecer la cohesión institucional, promover hábitos saludables y mejorar el trabajo en equipo tanto dentro como fuera del entorno laboral. **DIRIGIDO**: al personal uniformado y no uniformado adscrito a la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería y el departamento de Policía Córdoba y personal pensionado que se encuentre afiliado a Bienestar Social. **POBLACIÓN A IMPACTAR:** la población es por equipos, cada equipo es de 10 participantes, con un total de 8 equipos que se pueden inscribir. **FECHA:** La fecha de realización será de acuerdo con las necesidades de la institución y será coordinada con el supervisor del contrato. **LUGAR:** El proveedor ofrecerá una cancha sintética para la disciplina de Micro Fútbol, cancha para la disciplina de Baloncesto y Voleibol las cuales deben contar un señalización dentro de la jurisdicción de la metropolitana de montería o cualquiera de los 25 municipios del Departamento de Córdoba, debe contar con servicio de baños en funcionamiento, limpios y con capacidad mínima para cubrir las necesidades fisiológicas de los asistentes de la actividad. **MEDIOS LOGÍSTICOS:** Logística necesaria para el desarrollo de la actividad (organización del campeonato, clasificación (tabla de posiciones), juez central por cada partido, se jugarán mínimo 11 máximo 13 partidos, papelería para la realización de las planillas, 02 balones correspondientes a la disciplina deportiva de marca reconocida). Previa coordinación con el supervisor del contrato quien establecerá los parámetros requeridos del evento durante el día. **PERIODICIDAD**: La actividad se podrá realizar en diversas ocasiones, ajustando fechas, horarios y ubicaciones según lo acordado entre el contratista y el supervisor del contrato, con el fin de maximizar el alcance e impacto en la población objetivo. **DURACIÓN:** Previa coordinación con el supervisor del contrato, entre una (01) y dos (2) horas por partido. **HIDRATACIÓN:** por cada certamen deportivo por cada participante: Agua SIN GAS en Botella por 1000 ml de marca reconocida empaque plástico reciclable + 01 chocolatina en barra mínimo 98 gramos, las cuales deberán ir dentro de un recipiente con hielo para conservar la cadena frio durante la actividad. Las cantidades están sujetas de acuerdo al personal citado para la actividad. **PREMIACIÓN:**		

	Al finalizar el certamen deportivo el oferente dispondrá de medallería de participación para todos los integrantes de los equipos finalistas 1° ,2°, 3° y 4° puesto (Medalla en material acrílico de 50 mm de diámetro, escudo de Bienestar Social y/o, escudo Policía Nacional, Cinta Nacional (Ancho) 1 cm. **TROFEOS** El oferente deberá dar los trofeos así**:** Para 1º puesto, trofeo de 95 cm de alto aproximadamente por 18.5 cm de diámetro con base en madera, placa con logotipos acorde a la policía nacional previamente coordinado con el supervisor del contrato. Para 2º puesto, trofeo de 75 cm de alto aproximadamente por 15 cm de diámetro con base en madera, placa con logotipos acorde a la policía nacional previamente coordinada con el supervisor del contrato. Para 3º puesto, trofeo de 55 cm de alto aproximadamente por 15 cm de diámetro con base en madera, placa con logotipos acorde a la policía nacional previamente coordinada con el supervisor del contrato. Este programa diversificado de campeonatos tiene como objetivo clave promover valores, desarrollar habilidades específicas y cultivar una vida activa y saludable entre los funcionarios participantes.		
7	**LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ - FAMILIA** Dirigida al personal mayor de 18 años, con énfasis al personal uniformado y no uniformado con proyectos y actividades orientadas a la responsabilidad personal, familiar, laboral, social, económica y ambiental, que fortalecen habilidades blandas para afrontar la vida con mayor seguridad frente a las diferentes circunstancias y situación cotidiana, contribuyendo al mejoramiento en la prestación del servicio. **LÍNEA DE ACCIÓN: LÍNEA DE ACCIÓN: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO** **ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, ANIVERSARIO INSTITUCIONAL, CELEBRACIONES DE ASCENSOS** **DESCRIPCIÓN:** Está dirigida al personal uniformado y no uniformado, adscrito a la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería y el Departamento de Policía Córdoba, unidades adscritas a los mismos, y beneficiarios registrados en el sistema para la administración del talento humano SIATH. Orientadas a eventos, encuentros, actos, ceremonias, aniversarios, congresos, seminarios, talleres, coloquios, ferias, foros, simposios que ayuden a fortalecer el desarrollo integral del funcionario. **ACTIVIDADES:** Actividades Institucionales, Aniversario Institucional y Celebraciones de Ascensos. **OBJETIVO**: Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales. Esta actividad busca contribuir, al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios, o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los programas y actividades. Realizar actividades orientadas a eventos como: encuentros, actos, ceremonias, aniversarios, congresos, seminarios, talleres, coloquios, ferias, foros, simposios que ayuden a fortalecer el desarrollo integral del funcionario. **LUGAR:** El contratista deberá disponer de un lugar en la ciudad de Montería o los 25 municipios del departamento de Córdoba como restaurantes,	**1**	

hoteles, centros sociales vacacionales eventos (no se acepta salones de junta de acción comunal), el cual debe contar con un espacio suficiente, destinado para el desarrollo de las actividades. Con facilidad de vías de acceso, transporte público y servicio de parqueadero. Debe contar con servicio de baños en funcionamiento, limpios y con capacidad mínima para cubrir las necesidades fisiológicas de los asistentes de la actividad.

PERSONAL A IMPACTAR: mínimo 30 máximo 300

PERIODICIDAD: La actividad podrá repetirse en diferentes fechas, horarios y lugares previa coordinación entre el contratista y supervisor del contrato y la necesidad de impactar mayor número de la población objeto.

DURACIÓN: Previa coordinación con el supervisor del contrato, entre tres (03) y cuatro (04) horas

ALIMENTACIÓN: El contratista suministrará la alimentación que escoja el supervisor del contrato para brindar a cada uno de los participantes el día del evento, (01) almuerzo o cena durante el desarrollo de la actividad, previa coordinación con el supervisor del contrato.

Entre las opciones de alimentación a suministrar en la actividad se encuentran las siguientes:

OPCIÓN	COMPONENTE	PESO/VOLUMEN
MENÚ TIPO 1 Cada plato debe contar con sus dos proteínas, guarnición y acompañante.	Entrada: canastas o tajadas de plátano verde con hogao y suero costeño	Mínimo 100 gramos
	Proteína 1. Lomo de res al carbón	Mínimo 120 gramos en cocido
	Proteína 2. Pechuga en salsa de champiñones o bechamel.	Mínimo 120 gramos en cocido
	Arroz almendrado.	Mínimo 50 gramos.
	Ensalada lechuga crespa, tomate cherry, cebolla blanca, fresas y aderezo o vinagreta	Mínimo 80 gramos.
	Papas al ajillo.	Mínimo 80 gramos.
	Postre: Napoleón	Mínimo 80 gramos.
	Bebida: Gaseosa, jugo de fruta o agua mineral.	Mínimo 400 mililitros.
MENÚ TIPO 2 Cada plato debe contar con sus dos proteínas, guarnición y acompañante.	Entrada: tostadas de pan con Deep de queso crema y pimentón rojo	Mínimo 100 gramos
	Proteína 1. Lomo de cerdo a la pimienta y romero	Mínimo 120 gramos en cocido
	Proteína 2. Pechuga grille	Mínimo 120 gramos cocido.
	Ensalada de verduras frescas	Mínimo 80 gramos.
	Arroz con ajonjolí o puré de papa	Mínimo 80 gramos.
	Bebida: Gaseosa, jugo de fruta o agua mineral.	Mínimo 400 mililitros.

	Postre: tres leches	Mínimo 80 gramos.	
MENÚ TIPO 3 Cada plato debe contar con sus dos proteínas, guarnición y acompañante.	Entrada: mini empanadas de espinacas o queso mozarela	Mínimo 100 gramos.	
	Proteína 1. Lomo de cerdo con salsa de maracuyá	Mínimo 120 gramos en cocido	
	Proteína 2. Pollo en salsa de estragón (cocido en su misma salsa, mantequilla, crema de leche, vino, brandy, ajo, mostaza, salsa negra)	Mínimo 120 gramos en cocido	
	Puré de yuca	Mínimo 120 gramos en cocido	
	Verduras al estilo wok	Mínimo 80 gramos.	
	Postre: brownie	Mínimo 80 gramos.	
	Bebida gaseosa sabores surtidos de marca reconocida	Mínimo 400 mililitros.	
MENÚ TIPO 4 Cada plato debe contar con sus dos proteínas, guarnición y acompañante.	•Entrada: Sopa de verduras o crema de champiñones Pan recién horneado	Mínimo (200 ml) (2 rodajas)	
	Plato Principal: Filete de salmón a la plancha con salsa de limón	Mínimo (150 gramos)	
	Guarnición de puré de calabaza	Mínimo (100 gramos)	
	Ensalada César con pollo a la parrilla	Mínimo (150 gramos)	
	Bebida. Gaseosa sabores surtidos de marca reconocida Agua con gas o sin gas.	Mínimo 400 mililitros. (500 ml)	
	Postre: Tarta de chocolate o frutos rojos 100 gramos o mini cheesecakes variados (100 gramos por persona)	Mínimo (100 gramos) Mínimo (100 gramos)	

El contratista debe con cuatro (04) días de anticipación entregar al supervisor del contrato la muestra física del tipo de alimentación a suministrar el día de la actividad con la finalidad de verificar la presentación, empaque, fechas de vencimiento y tipo de alimento a entregar a los asistentes, sin costo adicional para la entidad.

La alimentación deberá servirse a la mesa, con platos de cerámica uniformes, vasos de vidrio, copa de vidrio de acuerdo a las bebidas a servir, cubiertos de metal, previa aprobación del supervisor del contrato.

	El contratista deberá garantizar el servicio de meseros para atender el evento proporcional a la cantidad de asistentes, el servicio de meseros deberá estar durante y hasta el término de la actividad. **MEDIOS LOGÍSTICOS**: Logística necesaria para el desarrollo de la actividad previa coordinación con el supervisor del contrato quien establecerá los parámetros requeridos del evento durante el día, así mismo deberá prever el sonido para toda la actividad y presentar un grupo musical o show, agrupación musical - música variada mínima dos horas (cantantes de música variada en vivo diferentes géneros musicales, bailable, románticas, salsa, vallenatos, entre otros) debe organizar y verificar los cables de conexión de equipos portátiles a plantas de sonido para reproducción de música. El contratista deberá prever una mesa protocolaria rectangular con capacidad para mínimo 10 sillas tipo Tiffany, la mesa protocolaria deberá tener el respectivo faldón en la parte frontal y posterior de la misma. La logística total para la realización de la actividad estará a cargo del contratista, motivo por el cual este deberá disponer del personal necesario para la ejecución de manera satisfactoria de la misma, previa coordinación con el supervisor del contrato. El servicio deberá estar desde el inicio y hasta el término de la actividad, así mismo contar con el personal necesario de servicios generales para realizar el aseo de las instalaciones para mantener las buenas condiciones de aseo antes durante y después del desarrollo de la actividad. EL contratista deberá disponer de un espacio y personal idóneo para tomas fotográficos de cada integrante con silla elegante, la cual se incluirá en la actividad sin ningún costo adicional para la entidad.		
8	**LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ - FAMILIA** Dirigida al personal mayor de 18 años, con énfasis al personal uniformado, con proyectos y actividades orientadas a la responsabilidad personal, familiar, laboral, social, económica y ambiental, que fortalecen habilidades blandas para afrontar la vida con mayor seguridad frente a las diferentes circunstancias y situación cotidiana, contribuyendo al mejoramiento en la prestación del servicio. **LÍNEA DE ACCIÓN: LÍNEA DE ACCIÓN: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO** **ACTIVIDADES INSTITUCIONALES:** **DESCRIPCIÓN:** Está dirigida al personal adscritos a la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería y el Departamento de Policía Córdoba para fortalecer el desarrollo integral del funcionario. **ACTIVIDAD:** **NOCHE AZUL O BLANCA**: Está dirigida al personal uniformado, donde se busca homenajear a los funcionarios y a sus familias por su incondicional amor y apoyo a estos valientes hombres y mujeres policiales. **OBJETIVO CLAVE**: Realizar reconocimiento por su trayectoria institucional y reforzar la unión familiar. **LUGAR:** El contratista deberá disponer de un lugar en ciudad de Montería o los 25 municipios del departamento de Córdoba como restaurantes, hoteles, centros sociales vacacionales eventos (no se acepta salones de junta de acción comunal), el cual debe contar con un espacio suficiente, destinado para el desarrollo de las actividades. Con facilidad de vías de acceso, transporte público y servicio de parqueadero. Debe contar con servicio de baños en funcionamiento, limpios y con capacidad mínima para cubrir las necesidades fisiológicas de los asistentes de la actividad.	**1**	

PERSONAL A IMPACTAR: mínimo 30 máximo 200

PERIODICIDAD: única vez, horarios y lugares previa coordinación entre el contratista y supervisor del contrato y la necesidad de impactar mayor número de la población objeto.

DURACIÓN: Previa coordinación con el supervisor del contrato.

ALIMENTACIÓN: El contratista suministrará la alimentación que escoja el supervisor del contrato para brindar a cada uno de los participantes el día del evento, (01) cena o almuerzo durante el desarrollo de la actividad, previa coordinación con el supervisor del contrato.

OPCIÓN	COMPONENTE	PESO/VOLUMEN
MENÚ TIPO 1 Cada plato debe contar con sus dos proteínas, guarnición y acompañante.	Entrada Ensalada Caprese.	Mínimo 100g de tomate, 100g de mozzarella
	Proteína 1. Lomo de res al carbón	Mínimo 120 gramos en cocido
	Proteína 2. Pechuga en salsa de champiñones o bechamel.	Mínimo 120 gramos en cocido
	Arroz almendrado.	Mínimo 50 gramos.
	Ensalada lechuga crespa, tomate cherry, cebolla blanca, fresas y aderezo o vinagreta	Mínimo 80 gramos.
	Papas al ajillo.	Mínimo 80 gramos.
	Postre: Napoleón	Mínimo 80 gramos.
	Bebida: Gaseosa, jugo de fruta o agua mineral.	Mínimo 400 mililitros.

MEDIOS LOGÍSTICOS: Logística necesaria para el desarrollo de la actividad previa coordinación con el supervisor del contrato quien establecerá los parámetros requeridos del evento durante el día, así mismo deberá prever el sonido para toda la actividad y presentar un grupo musical o show, Agrupación musical - música variada mínima dos horas (cantantes de música variada en vivo diferentes géneros musicales, bailable, románticas, salsa, vallenatos, entre otros) debe organizar y verificar los cables de conexión de equipos portátiles a plantas de sonido para reproducción de música.

La logística total para la realización de la actividad estará a cargo del contratista, motivo por el cual este deberá disponer del personal necesario para la ejecución de manera satisfactoria de la misma, previa coordinación con el supervisor del contrato. El servicio deberá estar desde el inicio y hasta el término de la actividad, así mismo contar con el personal necesario de servicios generales para realizar el aseo de las instalaciones para mantener las buenas condiciones de aseo antes durante y después del desarrollo de la actividad.

EL contratista deberá disponer de un espacio y personal idóneo para tomas fotográficos de cada integrante con silla elegante, la cual se incluirá en la actividad sin ningún costo adicional para la entidad.

LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ - FAMILIA
Dirigida al personal mayor de 18 años, con énfasis al personal uniformado y no uniformado con proyectos y actividades orientadas a la responsabilidad personal, familiar, laboral, social, económica y ambiental, que fortalecen

9	habilidades blandas para afrontar la vida con mayor seguridad frente a las diferentes circunstancias y situaciones cotidiana, contribuyendo al mejoramiento en la prestación del servicio. **LÍNEA DE ACCIÓN: ASISTENCIA SOCIAL** **ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, CAPACITACIONES – TALLERES Y CHARLAS** **OBJETIVO:** Implementar programas de capacitación y actividades psicosociales dirigidas a los funcionarios policiales, con el propósito de aumentar su conciencia sobre los riesgos psicosociales en el entorno laboral, fortalecer sus habilidades para manejar el estrés y mejorar su bienestar emocional, contribuyendo así un ambiente laboral más saludable y al mejor desempeño en el cumplimiento de los objetivos institucionales. **CAPACITACIONES, TALLERES SOBRE:** **Gestión del Estrés Laboral**: Proporcionar técnicas y estrategias para manejar el estrés en el trabajo, incluyendo ejercicios de respiración, técnicas de relajación y métodos para establecer límites saludables entre el trabajo y la vida personal. **Comunicación Efectiva**: Capacitar a los policías en habilidades de comunicación interpersonal, resolución de conflictos y trabajo en equipo para mejorar las relaciones interpersonales en el lugar de trabajo y promover un ambiente laboral más colaborativo. **Resiliencia y Bienestar Emocional**: Brindar herramientas para desarrollar la resiliencia emocional, promoviendo la capacidad de recuperarse rápidamente de situaciones difíciles y mantener un equilibrio emocional en el trabajo. **Gestión del Tiempo y Organización**: Enseñar técnicas de gestión del tiempo y organización personal para aumentar la productividad, reducir el estrés relacionado con el trabajo y mejorar la eficiencia en el cumplimiento de tareas y responsabilidades laborales. **Prevención del Acoso Laboral y Discriminación**: Informar sobre las políticas y procedimientos de la empresa relacionados con la prevención del acoso laboral y la discriminación, así como proporcionar capacitación en sensibilización y prevención para crear un ambiente de trabajo inclusivo y respetuoso. **Autocuidado y Bienestar Mental:** Educar a los empleados sobre la importancia del autocuidado y la atención plena para mantener el bienestar mental, ofreciendo recursos y estrategias para el manejo del estrés, la ansiedad y la promoción de la salud mental en general. **DIRIGIDO**: al personal de funcionarios uniformados y no uniformados adscritos a la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería y Departamento de Policía Córdoba. **POBLACIÓN A IMPACTAR**: Mínimo 20 máximo 100. **FECHA:** La fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será de acuerdo con las necesidades de la entidad. **ALIMENTACIÓN:** El oferente suministrará a cada persona: (01) refrigerios**,** (según el tiempo de duración de la actividad esta puede aumentar o disminuir) previa	**1**	

	coordinación y autorización del supervisor de la actividad, quien deberá escoger el menú de la alimentación según lo establecido así: **REFRIGERIO (CREPS):** • Crep de pollo: Relleno de pollo en salsa bechamel con champiñones, maicitos y queso doble crema, gratinado con queso parmesano, mínimo 300 gr en su respectivo contenedor. • Gaseosa en lata o té helado, jugo de fruta en caja o botella plástica, mínimo 350 ml. Agua SIN GAS en Botella por 500 ml de marca reconocida empaque plástico reciclable las cuales deberán ir dentro de un recipiente con hielo para conservar la cadena frio durante la actividad, las cantidades están sujetas de acuerdo al personal citado para la actividad. **MEDIOS LOGÍSTICOS:** el oferente es el encargado de los docentes o profesionales que tenga la experiencia necesaria para la enseñanza de los diferentes talleres o diplomados con adecuada ayuda audiovisual como: videobeam, PC portátil y/o de mesa, wifi básico, sonido, micrófonos inalámbricos, tablero acrílico. **LUGAR:** instalaciones policiales, comando de Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería y/o Departamento de Policía Córdoba. **Nota:** El oferente deberá emplear y entregar los elementos con todas las medidas de bioseguridad o política ambiental según la normatividad vigente.		
10	**LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ** Dirigida al personal mayor de 18 años, con énfasis al personal uniformado y no uniformado con proyectos y actividades orientadas a la responsabilidad personal, familiar, laboral, social, económica y ambiental, que fortalecen habilidades blandas para afrontar la vida con mayor seguridad frente a las diferentes circunstancias y situación cotidiana, contribuyendo al mejoramiento en la prestación del servicio. **LÍNEA DE ACCIÓN: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO** **CELEBRACIONES ESPECIALES. DÍA DE LAS MADRES – DÍA DEL PADRE** **Descripción:** Está dirigida al personal mayor de 18 años, con énfasis al personal uniformado y no uniformado, como un acto o evento de carácter grupal donde se comparte tiempo, espacio en actividades sociales, culturales, humanitarios que promueven acciones nacionales e internacionales que despiertan el interés sobre los programas y actividades. **Actividades: Celebraciones Especiales: día de la madre – día del padre** Se busca honrar y reconocer la importante labor de nuestros funcionarios y funcionarias con su desempeño en la vida familiar, mostrando nuestro respeto y agradecimiento a todas las madres y padres de la institución. **DIRIGIDO**: al personal de funcionarias y funcionarios que sean madres y padres de familia adscritos a la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería y al departamento de Policía Córdoba. **POBLACIÓN A IMPACTAR**: Mínimo 50 máximo 200. **FECHA:** La fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será de acuerdo con las necesidades de la entidad.	**1**	

<u>LUGAR:</u> El contratista deberá disponer de un lugar en ciudad de Montería, o cualquiera de los 25 municipios del Departamento de Policía Córdoba como restaurantes, hoteles, centros sociales vacacionales eventos (no se acepta salones de junta de acción comunal), el cual debe contar con un espacio suficiente, destinado para el desarrollo de las actividades. Con facilidad de vías de acceso, transporte público y servicio de parqueadero. Debe contar con servicio de baños en funcionamiento, limpios y con capacidad mínima para cubrir las necesidades fisiológicas de los asistentes de la actividad.

El contratista deberá prever una mesa protocolaria rectangular con capacidad para mínimo 10 sillas tipo Tiffany, la mesa protocolaria deberá tener el respectivo faldón en la parte frontal y posterior de la misma. La logística total para la realización de la actividad estará a cargo del contratista, motivo por el cual este deberá disponer del personal necesario para la ejecución de manera satisfactoria de la misma, previa coordinación con el supervisor del contrato. El servicio deberá estar desde el inicio y hasta el término de la actividad, así mismo contar con el personal necesario de servicios generales para realizar el aseo de las instalaciones para mantener las buenas condiciones de aseo antes durante y después del desarrollo de la actividad.

PERIODICIDAD: La actividad podrá repetirse en diferentes fechas, horarios y lugares previa coordinación entre el contratista y supervisor del contrato y la necesidad de impactar mayor número de la población objeto.

DURACIÓN: Previa coordinación con el supervisor del contrato, entre tres (03) y cuatro (04) horas

ALIMENTACIÓN: El contratista suministrará la alimentación que escoja el supervisor del contrato para brindar a cada uno de los participantes el día del evento, (01) almuerzo o cena durante el desarrollo de la actividad, previa coordinación con el supervisor del contrato.

La alimentación deberá servirse a la mesa, con platos de cerámica uniformes, vasos de vidrio, copa de vidrio de acuerdo a las bebidas a servir, cubiertos de metal, previa aprobación del supervisor del contrato.

El contratista deberá garantizar el servicio de meseros para atender el evento proporcional a la cantidad de asistentes, el servicio de meseros deberá estar durante y hasta el término de la actividad.

Entre las opciones de alimentación a suministrar en la actividad se encuentran las siguientes:

OPCIÓN	ALIMENTO	PESO/VOLUMEN
MENÚ TIPO 1 (LOMO DE RES EN SALSA)	Entrada: tostadas de pan con Deps de queso crema y pimentón rojo.	Mínimo 100 gramos.
	Lomo de res en salsa de champiñones y tocineta.	Mínimo 250 gramos en cocido
	Arroz almendrado.	Mínimo 50 gramos.
	Ensalada del jardín.	Mínimo 80 gramos.
	Papas al ajillo.	Mínimo 80 gramos.
	Postre: tipo milhoja, bizcocho o pudin.	Mínimo 80 gramos.

MENÚ TIPO 2 (LOMO DE CERDO)	Entrada: canastas o tajadas de plátano verde con hogao y suero costeño	Mínimo 100 gramos.	
	Lomo de cerdo en salsa de ciruela	Mínimo 250 gramos en cocido	
	Ensalada primavera	Mínimo 80 gramos.	
	Arroz con ajonjolí	Mínimo 50 gramos.	
	Bebida jugo natural	Mínimo 12 onzas.	
	Postre tres leches	Mínimo 80 gramos.	
	Lomo de cerdo en salsa de ciruela	Mínimo 160 gramos en cocido	
MENÚ TIPO 3 (POLLO EN SALSA)	Entrada en fruta (melón y papaya)	Mínimo 100 gramos.	
	Pollo en salsa de estragón (cocido en su misma salsa, mantequilla, crema de leche, vino, brandy, ajo, mostaza, salsa negra)	Mínimo 250 gramos en cocido	
	Ensalada de verduras al estilo Thai	Mínimo 80 gramos.	
	Arroz de maíz tierno o puré de papa gratinado	Mínimo 100 gramos.	
	Postre: Napoleón.	Mínimo 80 gramos.	
	(01) bebida gaseosa, té helado, jugo o agua (marcas reconocidas), a elección del beneficiario.	Mínimo 400 mililitros.	

MEDIOS LOGÍSTICOS: Logística necesaria para el desarrollo de la actividad previa coordinación con el supervisor del contrato quien establecerá los parámetros requeridos del evento durante el día, así mismo deberá prever el sonido para toda la actividad y presentar un grupo musical o show, agrupación musical - música variada, serenata conformada por un trio musical, mariachi u orquesta dos horas (cantantes de música variada en vivo diferentes géneros musicales, bailable, románticas, salsa, vallenatos, entre otros) debe organizar y verificar los cables de conexión de equipos portátiles a plantas de sonido para reproducción de música.

La logística total para la realización de la actividad estará a cargo del contratista, motivo por el cual este deberá disponer del personal necesario para la ejecución de manera satisfactoria de la misma, previa coordinación con el supervisor del contrato. El servicio deberá estar desde el inicio y hasta el término de la actividad, así mismo contar con el personal necesario de servicios generales para realizar el aseo de las instalaciones para mantener las buenas condiciones de aseo antes durante y después del desarrollo de la actividad.

Nota 1: previa coordinación con el supervisor de contrato, se elegirá el tipo de menú, el cual podrá ser modificado en (desayuno, almuerzo o cena) de acuerdo al tipo de evento que se requiera.

Nota 2: El contratista deberá suministrar arreglos florales, decoración del lugar acorde al evento.

	Nota 3: Una rosa para cada mujer participante en el evento de acuerdo a los requerimientos del supervisor del contrato y un detalle para cada hombre asistente al evento previa coordinación con el supervisor del contrato.		
11	**LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ** Dirigida al personal mayor de 18 años, con énfasis al personal uniformado y no uniformado con proyectos y actividades orientadas a la responsabilidad personal, familiar, laboral, social, económica y ambiental, que fortalecen habilidades blandas para afrontar la vida con mayor seguridad frente a las diferentes circunstancias y situación cotidiana, contribuyendo al mejoramiento en la prestación del servicio. **LÍNEA DE ACCIÓN: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO** **Celebraciones Especiales** **Celebraciones de cumpleaños:** **OBJETIVO:** Fomentar la cohesión y el espíritu de equipo en la comunidad policial, mediante la conmemoración individualizada de los cumpleaños de cada integrante, propiciando así un ambiente de reconocimiento y apoyo mutuo que fortalezca la unión **DIRIGIDO**: al personal de funcionarios uniformados y no uniformados, adscritos a la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería y al Departamento de Policía Córdoba. **POBLACIÓN A IMPACTAR**: Mínimo 20 máximo 100 **FECHA:** La fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será de acuerdo con las necesidades de la entidad. **LUGAR:** auditorio de las instalaciones de la Policía metropolitana San Jerónimo de Montería y/o auditorio comando del departamento de policía o Córdoba o previa coordinación entre el contratista y supervisor de contrato se podrán proponer otras opciones sin costo adicional. **PERIODICIDAD:** La actividad podrá repetirse en diferentes fechas, horarios y lugares previa coordinación entre el contratista y supervisor del contrato y la necesidad de impactar mayor número de la población objeto. **DURACIÓN:** Previa coordinación con el supervisor del contrato, entre una (01) y dos (02) horas **ALIMENTACIÓN:** **Torta decorada:** • Torta decorada para 20 personas, tipo tres leches, si existe algún cambio deberá realizarse previa coordinación con el supervisor del contrato. • Jugo natural en agua, en leche, gaseosa te o agua (mínimo vaso 12 oz) La alimentación deberá incluir, platos, vasos, cubiertos de metal, previa aprobación del supervisor del contrato. **MEDIOS LOGÍSTICOS:** Logística necesaria para el desarrollo de la actividad previa coordinación con el supervisor del contrato quien establecerá los parámetros requeridos del evento durante el día, así mismo deberá prever el sonido para toda la actividad; La logística total para la realización de la actividad estará a cargo del contratista, motivo por el cual este deberá disponer del personal necesario para la ejecución de manera	**1**	

	satisfactoria de la misma, previa coordinación con el supervisor del contrato. El servicio deberá estar desde el inicio y hasta el término de la actividad, así mismo contar con el personal necesario de servicios generales para realizar el aseo de las instalaciones para mantener las buenas condiciones de aseo antes durante y después del desarrollo de la actividad. **Nota 1:** El contratista debe suministrar los platos, vasos desechables y servilletas para la actividad. **Nota 2:** El contratista deberá suministrar arreglos florales, decoración del lugar acorde al evento. **Nota 3:** Los alimentos deben ir correctamente empacados en su contenedor, El contratista debe con proveer las bebidas en recipiente con hielo para conservar el frio. La entrega será en el lugar acordado entre el contratista y supervisor del contrato, el personal de bienestar social se encargará de entregar a los participantes los alimentos señalados.		
12	**LÍNEA DE ACCIÓN: LÍNEA DE ACCIÓN: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO** **Jornada Recreativa:** **Actividad:** **<u>Encuentros de compañeros</u>** **<u>DIRIGIDO:</u>** funcionarios uniformados y no uniformados que estén adscritos a la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería y el departamento de Policía de Córdoba. **<u>POBLACIÓN A IMPACTAR:</u>** Mínimo 50 máximo 200. **<u>FECHA:</u>** se realizarán teniendo en cuenta la disponibilidad de personal población objeto a impactar. **<u>LUGAR:</u>** El contratista deberá disponer de un lugar en ciudad de Montería o cualquiera de los 25 municipios del Departamento de Policía Córdoba, como restaurantes, hoteles, centros sociales vacacionales eventos (no se acepta salones de junta de acción comunal), el cual debe contar con un espacio suficiente, destinado para el desarrollo de las actividades. El sitio elegido para el desarrollo de la actividad salida de integración debe contar con un espacio idóneo destinado para el desarrollo de las actividades recreativas; Dichos espacios deben contener como mínimo: • Saludo de bienvenida • Piscina o piscinas con la capacidad suficiente para la cantidad de asistentes a la actividad. • Zonas verdes en espacios abiertos y amplios para la realización de caminatas o actividades deportivas. • Canchas de Futbol, Voleibol y Baloncesto para la práctica de deportes. • Debe contar con un lugar cubierto para realizar actividades en caso de lluvia. • Servicio de baños en funcionamiento, limpios y con capacidad mínima para cubrir las necesidades fisiológicas de los asistentes de la actividad. • Servicio de parqueadero vigilado para vehículos y buses para los asistentes a la actividad. • Asistencia médica atendida por personal debidamente certificado con los insumos y medios necesarios para la atención médica ante cualquier emergencia.	**1**	

- El sitio a desarrollar la actividad debe contar con facilidad de rutas para acceso y evacuación.
- La logística para el desarrollo de la actividad estará a cargo del contratista desde que inicia hasta que termina la actividad.

MEDIOS LOGÍSTICOS: El contratista deberá tener un animador, con el que se desarrollaron actividades lúdico recreativas enfocadas al ambiente laboral y calidad de vida, así mismo garantizará un sonido profesional con capacidad para el lugar, así mismo grupo musical, o un cuenta chistes que amenice la hora del almuerzo, respecto a cables de conexión de equipos portátiles a plantas de sonido para reproducción de música, dependerán del contratista.

PERIODICIDAD: La actividad podrá repetirse en diferentes fechas, horarios y lugares previa coordinación entre el contratista y supervisor del contrato y la necesidad de impactar mayor número de la población objeto.

DURACIÓN: Previa coordinación con el supervisor del contrato, entre tres (3) y cuatro (04) horas.

ALIMENTACIÓN: El contratista suministrará la alimentación que escoja el supervisor del contrato para brindar a cada uno de los participantes el día del evento, (01) cena o almuerzo durante el desarrollo de la actividad, previa coordinación con el supervisor del contrato**.**

El contratista debe con cuatro (04) días de anticipación entregar al supervisor del contrato la muestra física del tipo de alimentación a suministrar el día de la actividad con la finalidad de verificar la presentación, empaque, fechas de vencimiento y tipo de alimento a entregar a los asistentes, sin costo adicional para la entidad.

La alimentación deberá servirse a la mesa, con platos de cerámica uniformes, vasos de vidrio, copa de vidrio de acuerdo a las bebidas a servir, cubiertos de metal, previa aprobación del supervisor del contrato.

El contratista deberá garantizar el servicio de meseros para atender el evento proporcional a la cantidad de asistentes, el servicio de meseros deberá estar durante y hasta el término de la actividad.

Entre las opciones de alimentación a suministrar en la actividad se encuentran las siguientes:

OPCIÓN	COMPONENTE	PESO/VOLUMEN
MENÚ TIPO 1 PARRILLADA MIXTA (TRES CARNES)	Trifásico: Carne de res, cerdo y filete de pollo asado	Mínimo 150 grs en cocido cada una.
	Chorizo, ternera, butifarra	Mínimo 125 grs en cocido.
	papa salada al vapor	Mínimo 80 grs.
	ensalada tomate, cebolla, lechuga y aguacate (guacamole)	Mínimo 70 grs
	(01) bebida gaseosa, té helado, jugo o agua (marcas reconocidas), a	Entre 400 y 500 mililitros.

			elección del beneficiario.			
			Postre tres leches	Mínimo 100 grs		
		MENÚ TIPO 2 (PECHUGA A LA PLANCHA)	Pechuga a la plancha	Mínimo 150 gramos en cocido.		
			Papa a la francesa, papa criolla o yuca frita	Entre 80 y 100 gramos en cocido.		
			Ensalada de verdura o fruta	Entre 90 y 100 gramos preparada.		
			Arroz	Entre 50 y 70 gramos en cocido.		
			(01) bebida gaseosa, té helado, jugo o agua (marcas reconocidas), a elección del beneficiario.	Entre 400 y 500 mililitros.		
			Postre de maracuyá	Ideal para una persona		
		MENÚ TIPO 3 (LOMO A LA PLANCHA)	Lomo a la plancha	Mínimo 150 gramos en cocido.		
			Papa a la francesa, papa criolla o yuca frita	Entre 80 y 100 gramos en cocido.		
			Ensalada de verdura o fruta	Entre 90 y 100 gramos preparada.		
			Arroz	Entre 50 y 70 gramos en cocido.		
			(01) bebida gaseosa, té helado, jugo o agua (marcas reconocidas), a elección del beneficiario.	Entre 400 y 500 mililitros.		
			Postre frutos rojos	Ideal para una persona		
		MENÚ TIPO 4 (COSTILLA DE CERDO)	Entrada: Empanadas de carne:	2 unidades por persona.		
			Costillas de cerdo	300 gramos por persona		
			Ensalada de col	150 gramos por persona		
			Maíz en mazorca	1 mazorca por persona.		
			Papas fritas	100 gramos por persona		

		Pan de ajo:	1 rebanada por persona		
		• Postre Helado de vainilla con salsa de caramelo	1 bola por persona		
13	**LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ –FAMILIA** Dirigida al personal mayor de 18 años, con énfasis al personal uniformado, no uniformado y sus familiares, con proyectos y actividades orientadas a la responsabilidad personal, familiar, laboral, social, económica y ambiental, que fortalecen habilidades blandas para afrontar la vida con mayor seguridad frente a las diferentes circunstancias y situación cotidiana, contribuyendo al mejoramiento en la prestación del servicio. **LÍNEA DE ACCIÓN: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO** **Tarde Cine:** **OBJETIVO:** Fomentar una experiencia enriquecedora y divertida en el cine para los uniformados y no uniformados, promoviendo el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cognitivas mediante la apreciación del arte cinematográfico y la interacción con sus compañeros, en un ambiente seguro y estimulante. **DIRIGIDO**: a personal uniformado y no uniformado adscrito a la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería y al departamento de policía Córdoba y beneficiarios registrados en el sistema para la administración del talento humano SIATH. **POBLACIÓN A IMPACTAR:** Mínimo 20 máximo 100 **FECHA:** La fecha de realización será de acuerdo con las necesidades de la institución y será coordinada con el supervisor del contrato. **LUGAR:** El contratista suministrará el servicio de entretenimiento en salas de cine de la ciudad de montería o municipios del y departamento de Córdoba, con funciones tanto en 3D como en 2D según la programación diurna. Se proporcionarán lentes 3D al ingresar a la sala, cuando corresponda, asegurando una experiencia completa y segura para todos los asistentes. El lugar ofrecido por el contratista, debe contar como mínimo con: dos (02) salas de cine con capacidad mínima de 100 personas para el desarrollo de la actividad, zona de taquilla (mínimo cuatro (04) módulos), tener diversidad de horarios en las funciones, proyectar diferentes películas que se encuentren en estreno de acuerdo a la clasificación del film (niños, adultos, familia), contar con baños públicos y una zona para suministrar alimentación, mínimo cuatro (04) puntos de entrega. **MEDIOS LOGÍSTICOS:** Logística necesaria para el desarrollo de la actividad previa coordinación con el supervisor del contrato quien establecerá los parámetros requeridos del evento durante el día, el contratista garantizará sonido profesional para el desarrollo general del evento. **PERIODICIDAD**: La actividad se podrá realizar en diversas ocasiones, ajustando fechas, horarios y ubicaciones según lo acordado entre el contratista y el supervisor del contrato, con el fin de maximizar el alcance e impacto en la población objetivo. **DURACIÓN:** Previa coordinación con el supervisor del contrato, entre dos (02) y tres (3) horas		**1**		

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
El contratista hará las coordinaciones pertinentes para obtener exclusividad de las salas el día de la actividad sin costo adicional.

El contratista suministrará los pasaportes, manillas, brazaletes, entradas, tickets, boletas o elemento similar que le permita el acceso a la actividad que ofrece la sala de cine y una persona que coordine el ingreso a la actividad y la logística para la entrega de la alimentación.

El supervisor del contrato escogerá el tipo de película o proyección de acuerdo con la cartelera de cine o película disponible.

<u>ALIMENTACIÓN:</u>

<table>
<tr><th>OPCIÓN</th><th>ALIMENTO</th><th>PESO/VOLUMEN</th></tr>
<tr><td rowspan="7">REFRIGERIO TIPO 1</td><td>(01) bebida gaseosa, té helado o agua, marca reconocida, a elección del beneficiario.</td><td>Entre 500 a 600 mililitros</td></tr>
<tr><td>(01) Críspeta de sal, caramelo o mixta a elección del beneficiario.</td><td>Entre 120 a 150 gramos</td></tr>
<tr><td>Perro caliente (salchicha tipo americana marca reconocida).</td><td>Entre 80 a 120 gramos</td></tr>
<tr><td>Pan tipo perro caliente marca reconocida.</td><td>Entre 50 a 60 gramos</td></tr>
<tr><td>Papas chip.</td><td>Ideal para una persona</td></tr>
<tr><td>1 chocolatina o galleta achocolatada</td><td>30 gramos.</td></tr>
</table>

NOTA 1: Los alimentos deben ir cuidadosamente empacados de manera individual en sus respectivos recipientes y acompañados de una servilleta para cada participante de la actividad. El contratista tiene la responsabilidad de suministrar las bebidas en recipientes con hielo para mantenerlas frías durante toda la actividad.

El oferente deberá emplear y entregar los elementos con todas las medidas de bioseguridad o política ambiental según la normatividad vigente.

NOTA 2: previa coordinación entre el contratista y supervisor del contrato, se podrá acceder a las promociones del día impactando mayor número de personal sin variar el precio fijado.

El oferente deberá emplear y entregar los elementos con todas las medidas de bioseguridad o política ambiental según la normatividad vigente.
</td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>14</td>
<td>
LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ – FAMILIA

Dirigida al personal mayor de 18 años, con énfasis al personal uniformado, no uniformado y sus familiares, con proyectos y actividades orientadas a la responsabilidad personal, familiar, laboral, social, económica y ambiental, que fortalecen habilidades blandas para afrontar la vida con mayor seguridad frente a las diferentes circunstancias y situación cotidiana, contribuyendo al mejoramiento en la prestación del servicio.

LÍNEA DE ACCIÓN: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO
</td>
<td>1</td>
<td></td>
</tr>
</table>

	Turismo **<u>DESCRIPCIÓN:</u>** Fortalecer las relaciones familiares y personales, por medio de recorridos a diferentes lugares turísticos en la ciudad de Montería y/o en los 25 municipios del Departamento de Córdoba, con el fin de usar adecuadamente el tiempo fuera del trabajo, enriqueciendo el campo espiritual, físico y mental de los participantes, gracias a las experiencias vividas en los distintos lugares turísticos. **<u>Salidas a sitios turísticos:</u>** Se busca realizar actividades lúdico-recreativas **OBJETIVO:** Compartir espacios de interacción, orientación psicológica y reflexión personal policial **<u>DIRIGIDO</u>:** Al personal uniformado y no uniformado adscrito a la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería y el departamento de Policía Córdoba **<u>POBLACIÓN A IMPACTAR</u>:** Mínimo 20 máximo 100 **<u>FECHA</u>:** La fecha de realización será de acuerdo con las necesidades de la institución y será coordinada con el supervisor del contrato. **<u>LUGAR:</u>** El contratista deberá disponer de un lugar dentro del área metropolitana y/o en uno de los 25 municipios del departamento de Córdoba como restaurantes, hoteles, centros sociales vacacionales eventos (no se acepta salones de junta de acción comunal), el cual debe contar con un espacio suficiente, destinado para el desarrollo de las actividades. Con facilidad de vías de acceso, transporte público y servicio de parqueadero. Debe contar con servicio de baños en funcionamiento, limpios y con capacidad mínima para cubrir las necesidades fisiológicas de los asistentes de la actividad El sitio elegido para el desarrollo de la actividad salida de integración debe contar con un espacio idóneo destinado para el desarrollo de las actividades recreativas; Dichos espacios deben contener como mínimo: • Piscina o piscinas con la capacidad suficiente para la cantidad de asistentes a la actividad. • Zonas verdes en espacios abiertos y amplios para la realización de caminatas o actividades deportivas • Canchas de Futbol, Voleibol y Baloncesto para la práctica de deportes. • Debe contar con un lugar cubierto para realizar actividades en caso de lluvia. • Servicio de baños en funcionamiento, limpios y con capacidad mínima para cubrir las necesidades fisiológicas de los asistentes de la actividad. • Servicio de parqueadero vigilado para vehículos y buses para los asistentes a la actividad. • Asistencia médica atendida por personal debidamente certificado con los insumos y medios necesarios para la atención médica ante cualquier emergencia. • El sitio a desarrollar la actividad debe contar con facilidad de rutas para acceso y evacuación. • La logística para el desarrollo de la actividad estará a cargo del contratista desde que inicia hasta que termina la actividad. **MEDIOS LOGÍSTICOS:** El contratista suministrará los pasaportes, manillas, brazaletes, entradas, tickets, boletas o elemento similar que le permita el acceso a las actividades y una persona que coordine el ingreso a la actividad, logística y entrega de la alimentación.		

	PERIODICIDAD: La actividad podrá repetirse en diferentes fechas, horarios y lugares previa coordinación entre el contratista y supervisor del contrato y la necesidad de impactar mayor número de la población. **DURACIÓN:** todo el día (no incluye hospedaje nocturno) **ALIMENTACIÓN:** El contratista suministrará la alimentación que escoja el supervisor del contrato para brindar a cada uno de los participantes el día del evento, (01) desayuno (01) refrigerio y (01) almuerzo durante el desarrollo de la actividad, previa coordinación con el supervisor del contrato. La alimentación deberá servirse a la mesa, con platos de cerámica uniformes, vasos de vidrio, copa de vidrio de acuerdo a las bebidas a servir, cubiertos de metal, previa aprobación del supervisor del contrato. El contratista deberá garantizar el servicio de meseros para atender el evento proporcional a la cantidad de asistentes, el servicio de meseros deberá estar durante y hasta el término de la actividad. **DESAYUNO TIPO 1 (TÍPICO COSTEÑO):** • Chicharrones, mínimo 125 gr • Porción de chorizo, mínimo 120 gr • Cabeza de gato o patacones, mínimo 120 gr • Pocillo de chocolate o café, mínimo (vaso 12 oz) **ALMUERZO TIPO 1 FRUTOS DEL MAR:** • Porción de pescado róbalo o sierra, mínimo 350 gr • Sopas de pescado o a elección, 8 gr • Porción de patacones, mínimo 150 gr • Porción de arroz, mínimo 100 gr • Ensalada, mínimo 100 gr • Gaseosa o jugo natural 12 onzas **REFRIGERIO TIPO 1 (TÍPICO):** • Arepa de huevo o empanada de carne o pollo, mínimo 125 gr Bebida jugo natural o te helado o gaseosa de 400 ml		
	LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ – FAMILIA Dirigida al personal mayor de 18 años, con énfasis al personal uniformado y no uniformado con proyectos y actividades orientadas a la responsabilidad personal, familiar, laboral, social, económica y ambiental, que fortalecen habilidades blandas para afrontar la vida con mayor seguridad frente a las diferentes circunstancias y situaciones cotidiana, contribuyendo al mejoramiento en la prestación del servicio. **LÍNEA DE ACCIÓN: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO:** **Objetivo:** Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales. Esta actividad busca contribuir, al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios, o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los		

15	programas y actividades. Representan una serie de hechos históricos y culturalmente, significativos en la construcción de la identidad nacional, que representan el ser colombiano. **ACTIVIDADES: DIA DE SOL** Dirigido al personal adscrito a la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería y el departamento de Policía Córdoba, y beneficiarios registrados en el sistema para la administración del talento humano SIATH. **POBLACIÓN A IMPACTAR:** Mínimo 20 máximo 100. **FECHA:** las actividades día de sol, se realizarán teniendo en cuenta la disponibilidad de personal población objeto a impactar. **LUGAR:** previa coordinación con el centro vacacional de la Policía Nacional en Tolú Sucre, Golfo de Morrosquillo o sitios turísticos en el Departamento de Córdoba que garantice la seguridad de los participantes. El sitio elegido para el desarrollo de la actividad salida de integración debe contar con un espacio idóneo destinado para el desarrollo de las actividades recreativas; Dichos espacios deben contener como mínimo: Ø saludo de bienvenida Ø Piscina o piscinas con la capacidad suficiente para la cantidad de asistentes a la actividad. Ø Zonas verdes en espacios abiertos y amplios para la realización de caminatas o actividades deportivas Ø Canchas de Futbol, Voleibol y Baloncesto para la práctica de deportes. Ø debe contar con un lugar cubierto para realizar actividades en caso de lluvia. Ø servicio de baños en funcionamiento, limpios y con capacidad mínima para cubrir las necesidades fisiológicas de los asistentes de la actividad. Ø servicio de parqueadero vigilado para vehículos y buses para los asistentes a la actividad. Ø Asistencia médica atendida por personal debidamente certificado con los insumos y medios necesarios para la atención médica ante cualquier emergencia. Ø El sitio a desarrollar la actividad debe contar con facilidad de rutas para acceso y evacuación. Ø La logística para el desarrollo de la actividad estará a cargo del contratista desde que inicia hasta que termina la actividad. **MEDIOS LOGÍSTICOS:** El contratista suministrará los pasaportes, manillas, brazaletes, entradas, tickets, boletas o elemento similar que le permita el acceso a las actividades y una persona que coordine el ingreso a la actividad, logística y entrega de la alimentación. **PERIODICIDAD:** La actividad podrá repetirse en diferentes fechas, horarios y lugares previa coordinación entre el contratista y supervisor del contrato y la necesidad de impactar mayor número de la población objeto. **DURACIÓN:** todo el día (no incluye hospedaje nocturno) **ALIMENTACIÓN:** El contratista suministrará la alimentación que escoja el supervisor del contrato para brindar a cada uno de los participantes el día del evento, (01) desayuno (01) refrigerio y (01) almuerzo durante el	**1**	

desarrollo de la actividad, previa coordinación con el supervisor del contrato.

El contratista debe con cuatro (04) días de anticipación entregar al supervisor del contrato la muestra física del tipo de alimentación a suministrar el día de la actividad con la finalidad de verificar la presentación, empaque, fechas de vencimiento y tipo de alimento a entregar a los asistentes, sin costo adicional para la entidad.

La alimentación deberá servirse a la mesa, con platos de cerámica uniformes, vasos de vidrio, copa de vidrio de acuerdo a las bebidas a servir, cubiertos de metal, previa aprobación del supervisor del contrato.

El contratista deberá garantizar el servicio de meseros para atender el evento proporcional a la cantidad de asistentes, el servicio de meseros deberá estar durante y hasta el término de la actividad.

Entre las opciones de alimentación a suministrar en la actividad se encuentran las siguientes:

OPCIÓN	ALIMENTO	PESO/VOLUMEN
DESAYUNO TIPO 1 (HUEVOS AL GUSTO)	Huevos al gusto	Mínimo 120 gramos.
	Pan	Mínimo 30 gramos.
	Mantequilla, queso crema y/o mermelada	Mínimo 15 gramos.
	1 bebida caliente a gusto (café en leche, chocolate, agua de panela o maicena)	Mínimo 100 mililitros.
DESAYUNO TIPO 2 (TAMAL)	Tamal	Mínimo 150 gramos.
	Pan	Mínimo 60 gramos.
	1 jugo de fruta o bebida de malta	Mínimo 100 mililitros.
REFRIGERIO TIPO 1	Arepa de huevo caliente	Entre 100 a 200 gramos.
	(01) bebida gaseosa, té helado, jugo o agua (marcas reconocidas), a elección del beneficiario.	Entre 250 y 300 mililitros
REFRIGERIO TIPO 2	Empanada de maíz rellena de carne o pollo caliente	Mínimo 150 gramos en cocido.
	(01) bebida gaseosa, té helado, jugo o agua (marcas reconocidas), a elección del beneficiario.	Entre 500 y 600 mililitros
ALMUERZO TIPO 1 TÍPICO DE MAR	Porción de pescado de mar: Pargo rojo, Sierra o Róbalo	Mínimo 250 gramos.
	Porción de patacones	Mínimo 150 gramos.
	Sopa de pescado	Mínimo 150 gramos.
	Arroz de coco o aceite	Mínimo 80 gramos.

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>Ensalada fresca</td><td>Mínimo 80 gramos.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>(01) bebida gaseosa, té helado, jugo o agua (marcas reconocidas), a elección del beneficiario.</td><td>Entre 350 y 500 mililitros</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>ALMUERZO TIPO 2 FRUTOS DEL MAR</td><td>Porción de arroz de camarón o mariscos</td><td>Mínimo 250 gramos.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>Porción de patacones</td><td>Mínimo 150 gramos.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>Sopa de pescado</td><td>Mínimo 150 gramos.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>(01) bebida gaseosa, té helado, jugo o agua (marcas reconocidas), a elección del beneficiario.</td><td>Entre 350 y 500 mililitros</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>ALMUERZO TIPO 3 (FILETE A LA PLANCHA)</td><td>Filete de cerdo, pollo o res a la plancha</td><td>Mínimo 250 gramos.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>Porción de patacones</td><td>Mínimo 150 gramos.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>Sopa del día</td><td>Mínimo 150 gramos.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>Arroz de coco o aceite</td><td>Mínimo 80 gramos.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>Ensalada fresca</td><td>Mínimo 80 gramos.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>(01) bebida gaseosa, té helado, jugo o agua (marcas reconocidas), a elección del beneficiario.</td><td>Entre 350 y 500 mililitros</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>16</td><td colspan="4">LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ – FAMILIA
Dirigida al personal mayor de 18 años, con énfasis al personal uniformado, no uniformado y su familia, con proyectos y actividades orientadas a la responsabilidad personal, familiar, laboral, social, económica y ambiental, que fortalecen habilidades blandas para afrontar la vida con mayor seguridad frente a las diferentes circunstancias y situación cotidiana, contribuyendo al mejoramiento en la prestación del servicio.

LÍNEA DE ACCIÓN: ASISTENCIA SOCIAL

Construyendo familias funcionales:

<u>DESCRIPCIÓN:</u> La familia es un factor motivacional que incentiva y aumenta los niveles de satisfacción en el desempeño laboral y en el cumplimiento de su misión institucional. De ahí, la necesidad de realizar actividades que ayuden al mantenimiento y al fortalecimiento de las relaciones familiares.
Propuesta:

Retiro espiritual: Se busca realizar actividades lúdico recreativas

<u>OBJETIVO:</u> Cambiar la rutina del personal en sus obligaciones cotidianas para concentrarse en el rezo o la meditación. Compartir actividades, emociones y experiencias con otras personas.

<u>DIRIGIDO</u>: a personal uniformado y no uniformado adscrito a la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería y el departamento de Policía Córdoba.

<u>POBLACIÓN A IMPACTAR</u>: Mínimo 20 máximo 100

<u>FECHA</u>: La fecha de realización será de acuerdo con las necesidades de la institución y será coordinada con el supervisor del contrato.</td><td>1</td><td></td></tr>
</table>

	<u>LUGAR:</u> El contratista deberá disponer de un lugar en la ciudad de Montería y/o en uno de los 25 municipios del departamento de Córdoba como restaurantes, hoteles, centros sociales vacacionales eventos (no se acepta salones de junta de acción comunal), el cual debe contar con un espacio suficiente, destinado para el desarrollo de las actividades. Con facilidad de vías de acceso, transporte público y servicio de parqueadero. Debe contar con servicio de baños en funcionamiento, limpios y con capacidad mínima para cubrir las necesidades fisiológicas de los asistentes de la actividad. El sitio elegido para el desarrollo de la actividad salida de integración debe contar con un espacio idóneo destinado para el desarrollo de las actividades recreativas; Dichos espacios deben contener como mínimo: • Zonas verdes en espacios abiertos y amplios para la realización de caminatas o actividades deportivas. • Canchas de Futbol, Voleibol y Baloncesto para la práctica de deportes. • Debe contar con un lugar cubierto para realizar actividades en caso de lluvia. • Servicio de parqueadero vigilado para vehículos y buses para los asistentes a la actividad. • Asistencia médica atendida por personal debidamente certificado con los insumos y medios necesarios para la atención médica ante cualquier emergencia. • El sitio a desarrollar la actividad debe contar con facilidad de rutas para acceso y evacuación. **MEDIOS LOGÍSTICOS:** El contratista suministrará los pasaportes, manillas, brazaletes, entradas, tickets, boletas o elemento similar que le permita el acceso a las actividades y una persona que coordine el ingreso a la actividad, logística y entrega de la alimentación. **PERIODICIDAD**: La actividad podrá repetirse en diferentes fechas, horarios y lugares previa coordinación entre el contratista y supervisor del contrato y la necesidad de impactar mayor número de la población objeto. **DURACIÓN:** todo el día (no incluye hospedaje nocturno) **NOTA 1:** El oferente suministrará 01 funcionario idóneo para dirigir la actividad. **NOTA 2:** El oferente suministrará los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades. **ALIMENTACIÓN:** El contratista suministrará la alimentación que escoja el supervisor del contrato para brindar a cada uno de los participantes el día del evento, (01) desayuno (01) refrigerio y (01) almuerzo durante el desarrollo de la actividad, previa coordinación con el supervisor del contrato. El contratista debe con cuatro (04) días de anticipación entregar al supervisor del contrato la muestra física del tipo de alimentación a suministrar el día de la actividad con la finalidad de verificar la presentación, empaque, fechas de vencimiento y tipo de alimento a entregar a los asistentes, sin costo adicional para la entidad. La alimentación deberá servirse a la mesa, con platos de cerámica uniformes, vasos de vidrio, copa de vidrio de acuerdo a las bebidas a servir, cubiertos de metal, previa aprobación del supervisor del contrato.		

	El contratista deberá garantizar el servicio de meseros para atender el evento proporcional a la cantidad de asistentes, el servicio de meseros deberá estar durante y hasta el término de la actividad. **OPCIONES DE ALIMENTACIÓN:** **DESAYUNO TIPO 1 (TÍPICO COSTEÑO):** • Chicharrones, mínimo 125 gr • Porción de chorizo, mínimo 120 gr • Cabeza de gato o patacones, mínimo 120 gr • Pocillo de chocolate o café, mínimo (vaso 12 oz) **ALMUERZO TIPO 1 (PECHUGA DE POLLO):** • Pechuga de pollo, mínimo 300 gr • Papa salada, mínimo 100 gr en cocido. • Porción de yuca, mínimo 70 gr en cocido. • Ensalada de guacamole, mínimo 80 gr • Bebida gaseosa sabores surtidos de marca reconocida o té helado, mínimo 400 ml. **POSTRES MÍNIMO 100 GRAMOS** **Opciones** • Postre tres leches • Napoleón • Flan		
17	**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE APOYO PSICOSOCIAL** **Matrimonios colectivos:** **DESCRIPCIÓN:** Son actividades dirigidas al personal uniformado de la institución y su familia que, de forma voluntaria, opcional participan en el evento “matrimonios colectivos”. **OBJETIVO:** De orientar y afianzar la relación de pareja, mejorar el diálogo conyugal, fortalecer el vínculo afectivo de los participantes. **DIRIGIDO**: al personal uniformado adscrito a la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería y el departamento de Policía Córdoba. **FECHA:** La fecha de realización será de acuerdo con las necesidades de la institución y será coordinada con el supervisor del contrato. **POBLACIÓN A IMPACTAR:** La cantidad de parejas que se inscriban para contraer el sacramento del matrimonio en la vigencia 2024. **LUGAR:** El contratista deberá disponer del sitio y decoración, con 3 opciones de sitios para la recepción en salón de eventos dentro del perímetro urbano de la ciudad de Montería o cualquier municipio del departamento de Córdoba con disponibilidad mínimo de tres (3) horas, con capacidad mínimo 30 personas, que incluya mesas con mantel y sobre mantel, sillas sin brazo vestidas y decoración acorde a la temática del evento dentro del salón, disponibilidad de meseros para el evento, elementos logísticos necesarios para la actividad (cristalería y menaje de vidrio, cubiertos de metal), agrupación musical acústica, centros de mesa con flores. El contratista en coordinación del supervisor del contrato deberá prever una mesa protocolaria rectangular con capacidad para mínimo 10 sillas tipo	**1**	

tiffany, la mesa protocolaria deberá tener el respectivo faldón en la parte frontal y posterior de la misma.

El lugar debe contar con servicio de baños en funcionamiento, limpios y con capacidad mínima para cubrir las necesidades fisiológicas de los asistentes de la actividad. El lugar debe contar con servicio de parqueadero vigilado para vehículos y buses, asistencia médica atendida por personal debidamente certificado con los insumos y medios necesarios para la atención médica ante cualquier emergencia para los asistentes de la actividad sin costo adicional para la entidad.

EL contratista deberá disponer de un espacio para tomar fotografías de cada integrante con silla elegante o plataforma selfie giratoria 360 la cual se incluirá en la actividad sin ningún costo adicional para la entidad.

PERIODICIDAD: única vez.

DURACIÓN: Entre 4 y 6 horas, de acuerdo con las necesidades de la entidad y previa coordinación con el supervisor. El servicio deberá estar desde el inicio y hasta el término de la actividad, así mismo contar con el personal necesario de servicios generales para realizar el aseo de las instalaciones para mantener las buenas condiciones de aseo antes, durante y después del desarrollo de la actividad.

La decoración de la Iglesia: Estará a cargo del contratista y deberá contener 01 arreglo floral para el altar tipo jardinera, 02 arreglos tipo jarrón, arreglos para las sillas de los novios y camino real.

Recesión del evento:

El contratista deberá disponer de un lugar en la ciudad de Montería o uno de los 25 municipios del departamento de Córdoba, previa coordinación con el supervisor del contrato, el cual debe estar decorado de acuerdo al evento, asimismo, deberá suministrar un grupo musical para ambientar el evento previa coordinación con el supervisor del contrato.

ALIMENTACIÓN: El oferente suministrará a cada persona: (01) Almuerzo o Cena, según el tiempo de duración de la actividad esta puede aumentar o disminuir previa coordinación y autorización del supervisor de la actividad, quien deberá escoger el menú de la alimentación según lo establecido en el listado.

Entre las opciones de alimentación a suministrar en la actividad se encuentran las siguientes:

OPCIÓN	COMPONENTE	PESO/VOLUMEN
OPCIÓN TIPO 1	Entrada ceviche peruano	Mínimo 80 gramos preparado
	Lomo de res en salsa de champiñones y tocineta.	Mínimo 150 gramos en cocido
	Arroz almendrado.	Mínimo 50 gramos.
	Ensalada del jardín.	Mínimo 80 gramos
	Papas al ajillo.	Mínimo 80 gramos
	Postre: wafle tipo milhoja.	Mínimo 80 gramos
	Bebida: Gaseosa, jugo o agua mineral.	Mínimo 400 mililitros.

OPCIÓN TIPO 2	Entrada plátanos tentación	Mínimo 120 gramos en cocido	
	Salmon a las finas yerbas		
	Arroz con perejil	Mínimo 50 gramos.	
	Ensalada con frutas y verduras	Mínimo 80 gramos	
	Puré de papa gratinado	Mínimo 80 gramos	
	Postre: de frutos rojos	Mínimo 80 gramos	
	Bebida: Gaseosa, jugo o agua mineral.	Mínimo 400 mililitros.	
OPCIÓN TIPO 3	Entrada cubitos de queso manchego con bocadillo y aceitunas rellenas de atún.	Mínimo 80 gramos	
	Pechuga rellena de queso, espinaca y pimentón en salsa al curry.	Mínimo 150 gramos en cocido	
	Filet mignon	Mínimo 120 gramos cocido.	
	Ensalada de verduras	Mínimo 80 gramos.	
	Arroz con ajonjolí	Mínimo 50 gramos.	
	Postre: wafle tipo milhoja.	Mínimo 80 gramos	
	Bebida jugo natural	Mínimo 12 onzas.	
	Postre tres leches	Mínimo 80 gramos.	
OPCIÓN TIPO 4	Tajaditas de plátano con salsa especial o Mini empanadas	Mínimo 120 gramos en cocido	
	Proteína: dos cortes de carne por (pollo-cerdo) con salsa de la casa o a elección.	Mínimo 300 gramos	
	Acompañante: papa al perejil o puré de papa o arroz de almendras	Mínimo 80 gramos.	
	Ensalada: con frutas verduras y nueces o ensalada fría.	Mínimo 80 gramos	
	Bebida: gaseosa 12 onzas.		
	Postre: de frutos rojos	Mínimo 80 gramos	

PONQUÉ Y CHAMPAÑA
Ponqué de vainilla, decorada con pastillaje, para el número de asistentes, la cual debe tener un diseño alusivo a la ocasión (el color, decoración, textura y sabor serán aprobados previamente con el supervisor del contrato).

Todo menú incluye, entrada, postre, copa con agua, brindis con champaña y/o vino según el caso, previa coordinación con el supervisor del contrato

El contratista debe con cuatro (04) días de anticipación entregar al supervisor del contrato la muestra física del tipo de alimentación a suministrar el día de la actividad con la finalidad de verificar la presentación,

	empaque, fechas de vencimiento y tipo de alimento a entregar a los asistentes, sin costo adicional para la entidad. **GRUPO MUSICAL Y SONIDO PARA EVENTO** El contratista deberá coordinar un grupo musical (mariachi, trio de música de cuerda, o show tropical) con una duración mínimo de 60 minutos que pueda ser trasmitida en vivo por los aplicativos de la policía nacional. Lo anterior se coordinará previamente con el supervisor del contrato. El oferente deberá emplear y entregar los elementos con todas las medidas de bioseguridad.		
18	**DIA DULCE DE LOS NIÑOS** **LÍNEA DE INTERVENCIÓN: NIÑEZ** Dirigida a los niños estudiantes de nuestra institución NUSEFA entre los 5 y 11 años, incluidos los hijos en situación de discapacidad, viudas, liberados, secuestrados y desaparecido. Con este programa se busca fomentar su desarrollo integral a través de experiencias pedagógicas significativas, disfrute del arte, cultura, juego, actividades físicas, promoción de la vida y la generación de ambientes seguros, sensibles, equitativos e inclusivos, que reconozcan las necesidades de desarrollo físico, cognitivo, afectivo y social que promuevan una adecuada integración familiar e identidad con la institución. **LÍNEA DE ACCIÓN: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO:** **Objetivo:** El próximo día dulce en nuestro colegio, realizaremos actividades diseñadas para brindar alegría y diversión a nuestros estudiantes. La planificación incluye juegos interactivos, talleres creativos, espectáculos artísticos y momentos de convivencia que celebrarán la vitalidad y curiosidad de nuestros niños. La participación activa de los estudiantes será fomentada, promoviendo un ambiente inclusivo y estimulante. Además, se buscará la colaboración de padres y maestros para enriquecer la experiencia y fortalecer los lazos afectivos de nuestra comunidad educativa. Este evento especial tiene como objetivo no solo conmemorar el Día del Dulce, sino también crear recuerdos memorables y cultivar un sentido de comunidad dentro del Colegio Nusefa Montería. **ACTIVIDAD: CELEBRACIONES ESPECIALES – DIA DEL DULCE** Dirigido a los nuestros estudiantes de transición a grado sexto. **POBLACIÓN A IMPACTAR:** Mínimo 100 máximo 150. **FECHA:** La fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será de acuerdo con las necesidades de la entidad. **LUGAR**: instalaciones del colegio nuestra señora de Fátima Montería **MEDIOS LOGÍSTICOS:** El contratista deberá contar con la disponibilidad de trasladar los elementos necesarios para el desarrollo de la actividad en las instalaciones del colegio nuestra señora de Fátima Montería. **PERIODICIDAD**: La actividad podrá repetirse en diferentes fechas, horarios y lugares previa coordinación entre el contratista y supervisor del contrato y la necesidad de impactar mayor número de la población objeto. **DURACIÓN:** Previa coordinación con el supervisor del contrato, entre dos (2) y tres (03) horas	**1**	

El contratista en coordinación con el supervisor del contrato deberá disponer para los niños asistentes el servicio de entretenimiento a través de mínimo dos (2) actividades como:

- Jornada recreativa,
- Carreras de observación,
- Actividad física musicalizada,

El servicio deberá estar desde el inicio y hasta el término de la actividad, así mismo contar con el personal necesario meseros y de servicios generales para realizar el aseo de las instalaciones para mantener las buenas condiciones de aseo antes durante y después del desarrollo de la actividad.

ALIMENTACIÓN: El contratista suministrará la alimentación que escoja el supervisor del contrato para brindar a cada uno de los participantes el día de la actividad (01) refrigerio en horas de la mañana o tarde, dependiendo el horario de programación de la actividad.

El contratista debe con cuatro (04) días de anticipación entregar al supervisor del contrato la muestra física del tipo de alimentación a suministrar el día de la actividad con la finalidad de verificar la presentación, empaque, fechas de vencimiento y tipo de alimento a entregar a los asistentes, sin costo adicional para la entidad.

Entre las opciones de alimentación a suministrar en la actividad se encuentran las siguientes:

OPCIÓN	COMPONENTE	PESO/VOLUMEN
REFRIGERIO TIPO 1 (HELADO)	Leche, azúcar, huevos (y sus derivados), saborizantes, emulsionantes, estabilizantes, grasas y agua	Mínimo 80 grs .
	Papas fritas de paquete marca reconocida o artesanal	Mínimo 100 grs.
	Fruta (durazno, manzana roja o verde o pera)	Mínimo 180 grs.
	Néctar de fruta en caja o botella plástica	Mínimo 300 ml.
	Chocolatina	Mínimo 30 grs.
REFRIGERIO TIPO 2 (HAMBURGUESA)	Carne de res	Mínimo 150 grs en cocido
	Pan de marca reconocida especial para hamburguesa Dos lonjas de queso doble crema marca reconocida Cebolla, tomate, lechuga, tocineta y Mínimo 3 salsas en sachet (tomate, mayonesa, rosada), marcas reconocidas.	Mínimo 150 grs.

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td></td><td>Papas fritas de paquete marca reconocida o artesanal</td><td>Mínimo 100 grs.</td></tr>
<tr><td></td><td>Néctar de fruta en caja o botella plástica.</td><td>Mínimo 300 ml.</td></tr>
<tr><td></td><td>Chocolatina</td><td>Mínimo 30 grs.</td></tr>
<tr><td rowspan="4">REFRIGERIO TIPO 3 (CREPS)</td><td>Crep de pollo: Relleno de pollo en salsa bechamel con champiñones, maicitos y queso doble crema, gratinado con queso parmesano y salsas en sachet (tomate y mayonesa)</td><td>Mínimo 300 grs en cocido</td></tr>
<tr><td>Papas fritas de paquete marca reconocida o artesanal</td><td>Mínimo 100 grs.</td></tr>
<tr><td>Néctar de fruta en caja o botella plástica</td><td>Mínimo 300 ml.</td></tr>
<tr><td>Una porción de frutos secos</td><td>Mínimo 180 grs.</td></tr>
</table>

Observación: los alimentos deben ir correctamente empacados individualmente en su contenedor, con su respectiva servilleta. El contratista debe con proveer las bebidas en recipiente con hielo para conservar el frio igualmente suministrará por cada niño una (01) botella de agua de 500 ml de marca reconocida.
</td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>19</td>
<td>
DÍA DE LA FAMILIA

LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ

Dirigida a todos los padres, madres de familia y acudientes miembros de la comunidad educativa del colegio nuestra señora de Fátima Montería.

LÍNEA DE ACCIÓN: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO:

Objetivo:

Celebración día de la familia, actividad dirigida a padres de familia, estudiantes y comunidad en general, actividad lúdico recreativa, para el manejo de las emociones, manejo del estrés, a través del taller práctico mi familia, mi refugio, se estarán desarrollando actividades para pautas de crianza en los hogares de los estudiantes.

ACTIVIDAD: CELEBRACIONES ESPECIALES – DIA DE LA FAMILIA NUSEFISTA

Dirigida a toda nuestra comunidad educativa en general.

POBLACIÓN A IMPACTAR: Mínimo 300 máximo 400.

FECHA: La fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será de acuerdo con las necesidades de la entidad.

LUGAR: instalaciones del colegio nuestra señora de Fátima Montería
</td>
<td>1</td>
<td></td>
</tr>
</table>

MEDIOS LOGÍSTICOS: El contratista deberá contar con la disponibilidad de trasladar los elementos necesarios para el desarrollo de la actividad en las instalaciones del colegio nuestra señora de Fátima Montería.

PERIODICIDAD: La actividad podrá repetirse en diferentes fechas, horarios y lugares previa coordinación entre el contratista y supervisor del contrato y la necesidad de impactar mayor número de la población objeto.

DURACIÓN: Previa coordinación con el supervisor del contrato, entre cinco (05) y seis (06) horas

El contratista en coordinación con el supervisor del contrato deberá disponer para los niños asistentes el servicio de entretenimiento a través de mínimo dos (2) actividades como:

- Jornada recreativa,
- Carreras de observación,
- Actividad física musicalizada,

El servicio deberá estar desde el inicio y hasta el término de la actividad, así mismo contar con el personal necesario meseros y de servicios generales para realizar el aseo de las instalaciones para mantener las buenas condiciones de aseo antes durante y después del desarrollo de la actividad.

ALIMENTACIÓN: El contratista suministrará la alimentación que escoja el supervisor del contrato para brindar a cada uno de los participantes el día de la actividad (01) refrigerio en horas de la mañana o tarde, dependiendo el horario de programación de la actividad.

El contratista debe con cuatro (04) días de anticipación entregar al supervisor del contrato la muestra física del tipo de alimentación a suministrar el día de la actividad con la finalidad de verificar la presentación, empaque, fechas de vencimiento y tipo de alimento a entregar a los asistentes, sin costo adicional para la entidad.

Entre las opciones de alimentación a suministrar en la actividad se encuentran las siguientes:

OPCIÓN	COMPONENTE	PESO/VOLUMEN
REFRIGERIO TIPO 1 (PIZZA)	harina de trigo todo uso, levadura fresca (levadura de panadero) agua, sal, azúcar, aceite vegetal	Mínimo 160 grs en cocido
	Papas fritas de paquete marca reconocida o artesanal	Mínimo 100 grs.
	Fruta (mandarina, manzana roja o verde o pera)	Mínimo 180 grs.
	Bebida gaseosa en botella plástica	Mínimo 300 ml.
	Chocolatina	Mínimo 30 grs.
REFRIGERIO TIPO 2 (HAMBURGUESA)	Carne de res, cerdo o pollo	Mínimo 150 grs en cocido
	Pan de marca reconocida especial para hamburguesa Dos lonjas de queso doble crema marca reconocida Cebolla, tomate, lechuga, tocineta y Mínimo 3 salsas en	Mínimo 150 grs. en cocido

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td></td><td>sachet (tomate, mayonesa, rosada), marcas reconocidas.</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td>Papas fritas de paquete marca reconocida o artesanal</td><td>Mínimo 100 grs.</td></tr>
<tr><td></td><td>Bebida gaseosa en botella plástica.</td><td>Mínimo 300 ml.</td></tr>
<tr><td></td><td>Chocolatina</td><td>Mínimo 30 grs.</td></tr>
<tr><td rowspan="4">REFRIGERIO TIPO 3 (TACOS)</td><td>Tortilla, carne, limón, salsa preparada con jitomate, cebolla, ajo y chiles en fresco o en secos</td><td>Mínimo 120 grs en cocido</td></tr>
<tr><td>Papas fritas de paquete marca reconocida o artesanal</td><td>Mínimo 100 grs.</td></tr>
<tr><td>Néctar de fruta en caja o botella plástica</td><td>Mínimo 300 ml.</td></tr>
<tr><td>Una porción de frutos secos</td><td>Mínimo 180 grs.</td></tr>
</table>
Observación: los alimentos deben ir correctamente empacados individualmente en su contenedor, con su respectiva servilleta.
</td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>20</td>
<td>
DÍA DE LA MADRE

LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ

Dirigida a todas las madres integrantes de la comunidad educativa del colegio nuestra señora de Fátima Montería.

LÍNEA DE ACCIÓN: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO:

Objetivo:

Celebración del día de la madre, este día nos ofrece la ocasión de expresar gratitud por la labor incansable de las madres en la formación de valores, apoyo emocional y construcción de un entorno familiar positivo. Más allá de su papel en el hogar, las madres también son colaboradoras fundamentales en la educación, participando activamente en el proceso formativo de sus hijos. Celebrar el Día de la Madre fortalece los lazos entre el colegio y las familias, reconociendo la importancia de la colaboración para el éxito académico y personal de los estudiantes. En nuestra comunidad educativa, este día representa un momento especial para mostrar aprecio y resaltar el impacto duradero de la figura materna en la vida de nuestros alumnos.

ACTIVIDAD: CELEBRACIONES ESPECIALES – DIA DE LA MADRE

Dirigido a todas las madres del colegio NUSEFA Montería.

POBLACIÓN A IMPACTAR: Mínimo 50 máximo 70.

FECHA: La fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será de acuerdo con las necesidades de la entidad.

LUGAR: instalaciones del colegio nuestra señora de Fátima Montería

MEDIOS LOGÍSTICOS: El contratista deberá contar con la disponibilidad de trasladar los elementos necesarios para el desarrollo de la actividad en las instalaciones del colegio nuestra señora de Fátima Montería.

PERIODICIDAD: La actividad podrá repetirse en diferentes fechas, horarios y lugares previa coordinación entre el contratista y supervisor del contrato y la necesidad de impactar mayor número de la población objeto.
</td>
<td>1</td>
<td></td>
</tr>
</table>

DURACIÓN: Previa coordinación con el supervisor del contrato, entre tres (3) y cuatro (04) horas

El contratista en coordinación con el supervisor del contrato deberá disponer para los niños asistentes el servicio de entretenimiento a través de mínimo dos (2) actividades como:

- Jornada recreativa,
- Carreras de observación,
- Actividad física musicalizada,

El servicio deberá estar desde el inicio y hasta el término de la actividad, así mismo contar con el personal necesario meseros y de servicios generales para realizar el aseo de las instalaciones para mantener las buenas condiciones de aseo antes durante y después del desarrollo de la actividad.

ALIMENTACIÓN: El contratista suministrará la alimentación que escoja el supervisor del contrato para brindar a cada uno de los participantes el día de la actividad (01) refrigerio en horas de la mañana o tarde, dependiendo el horario de programación de la actividad.

El contratista debe con cuatro (04) días de anticipación entregar al supervisor del contrato la muestra física del tipo de alimentación a suministrar el día de la actividad con la finalidad de verificar la presentación, empaque, fechas de vencimiento y tipo de alimento a entregar a los asistentes, sin costo adicional para la entidad.

Entre las opciones de alimentación a suministrar en la actividad se encuentran las siguientes:

OPCIÓN	COMPONENTE	PESO/VOLUMEN
REFRIGERIO TIPO 1 (PIZZA)	harina de trigo todo uso, levadura fresca (levadura de panadero) agua, sal, azúcar, aceite vegetal	Mínimo 160 grs.
	Papas fritas de paquete marca reconocida o artesanal	Mínimo 100 grs.
	Fruta (mandarina, manzana roja o verde o pera)	Mínimo 180 grs.
	Bebida gaseosa en botella plástica	Mínimo 300 ml.
	Chocolatina	Mínimo 30 grs.
REFRIGERIO TIPO 2 (HAMBURGUESA)	Carne de res, cerdo o pollo	Mínimo 150 grs en cocido
	Pan de marca reconocida especial para hamburguesa Dos lonjas de queso doble crema marca reconocida Cebolla, tomate, lechuga, tocineta y Mínimo 3 salsas en sachet (tomate, mayonesa, rosada), marcas reconocidas.	Mínimo 150 grs.
	Papas fritas de paquete marca reconocida o artesanal	Mínimo 100 grs.
	Bebida gaseosa en botella plástica.	Mínimo 300 ml.
	Chocolatina	Mínimo 30 grs.

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td rowspan="4">REFRIGERIO TIPO 3 (CREPS)</td><td>Crep de pollo: Relleno de pollo en salsa bechamel con champiñones, maicitos y queso doble crema, gratinado con queso parmesano y salsas en sachet (tomate y mayonesa)</td><td>Mínimo 300 grs en cocido</td></tr>
<tr><td>Papas fritas de paquete marca reconocida o artesanal</td><td>Mínimo 100 grs.</td></tr>
<tr><td>Néctar de fruta en caja o botella plástica</td><td>Mínimo 300 ml.</td></tr>
<tr><td>Una porción de frutos secos</td><td>Mínimo 180 grs.</td></tr>
</table>
Observación: los alimentos deben ir correctamente empacados individualmente en su contenedor, con su respectiva servilleta.
</td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>21</td>
<td>
DÍA DEL MAESTRO

LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ

Dirigida al personal uniformado, no uniformado y contratista con funciones docentes en el colegio nuestra señora de Fátima Montería.

LÍNEA DE ACCIÓN: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO:

Objetivo:

La celebración del Día del Maestro es de suma importancia, ya que brinda la oportunidad de reconocer y expresar gratitud hacia aquellos profesionales que desempeñan un papel fundamental en la formación y desarrollo de las futuras generaciones. Este día no solo destaca la labor educativa, sino que también resalta el compromiso y sacrificio que los maestros realizan diariamente para construir un mejor futuro a través de la educación. La celebración del Día del Maestro no solo reconoce su arduo trabajo, sino que también refuerza la importancia de la educación en la sociedad, destacando la contribución invaluable de estos profesionales al desarrollo de individuos y comunidades.

ACTIVIDAD: CELEBRACIONES ESPECIALES – DIA DEL MAESTRO

Dirigido a todo el personal docente del colegio NUSEFA Montería.

POBLACIÓN A IMPACTAR: Mínimo 30 máximo 35.

FECHA: La fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será de acuerdo con las necesidades de la entidad.

LUGAR: instalaciones del colegio nuestra señora de Fátima Montería

MEDIOS LOGÍSTICOS: El contratista deberá contar con la disponibilidad de trasladar los elementos necesarios para el desarrollo de la actividad en las instalaciones del colegio nuestra señora de Fátima Montería.

PERIODICIDAD: La actividad podrá repetirse en diferentes fechas, horarios y lugares previa coordinación entre el contratista y supervisor del contrato y la necesidad de impactar mayor número de la población objeto.

DURACIÓN: Previa coordinación con el supervisor del contrato, entre una (1) y dos (02) horas

El contratista en coordinación con el supervisor del contrato deberá disponer para los niños asistentes el servicio de entretenimiento a través de mínimo dos (2) actividades como:

• Jornada recreativa,
</td>
<td>1</td>
<td></td>
</tr>
</table>

- Carreras de observación,
- Actividad física musicalizada,

El servicio deberá estar desde el inicio y hasta el término de la actividad, así mismo contar con el personal necesario meseros y de servicios generales para realizar el aseo de las instalaciones para mantener las buenas condiciones de aseo antes durante y después del desarrollo de la actividad.

ALIMENTACIÓN: El contratista suministrará la alimentación que escoja el supervisor del contrato para brindar a cada uno de los participantes el día de la actividad (01) refrigerio en horas de la mañana o tarde, dependiendo el horario de programación de la actividad.

El contratista debe con cuatro (04) días de anticipación entregar al supervisor del contrato la muestra física del tipo de alimentación a suministrar el día de la actividad con la finalidad de verificar la presentación, empaque, fechas de vencimiento y tipo de alimento a entregar a los asistentes, sin costo adicional para la entidad.

Entre las opciones de alimentación a suministrar en la actividad se encuentran las siguientes:

OPCIÓN	COMPONENTE	PESO/VOLUMEN
REFRIGERIO TIPO 1 (HELADO)	Leche, azúcar, huevos (y sus derivados), saborizantes, emulsionantes, estabilizantes, grasas y agua	Mínimo 80 grs .
	Papas fritas de paquete marca reconocida o artesanal	Mínimo 100 grs.
	Fruta (mandarina, manzana roja o verde o pera)	Mínimo 180 grs.
	Bebida gaseosa en botella plástica	Mínimo 300 ml.
	Chocolatina	Mínimo 30 grs.
REFRIGERIO TIPO 2 (HAMBURGUESA)	Carne de res, cerdo o pollo	Mínimo 150 grs en cocido
	Pan de marca reconocida especial para hamburguesa Dos lonjas de queso doble crema marca reconocida Cebolla, tomate, lechuga, tocineta y Mínimo 3 salsas en sachet (tomate, mayonesa, rosada), marcas reconocidas.	Mínimo 150 grs.
	Papas fritas de paquete marca reconocida o artesanal	Mínimo 100 grs.
	Bebida gaseosa en botella plástica.	Mínimo 300 ml.
	Chocolatina	Mínimo 30 grs.
REFRIGERIO TIPO 3 (CREPS)	Crep de pollo: Relleno de pollo en salsa bechamel con champiñones, maicitos y queso doble crema, gratinado con queso parmesano y salsas en sachet (tomate y mayonesa)	Mínimo 300 grs en cocido

	<table><tr><td>Papas fritas de paquete marca reconocida o artesanal</td><td>Mínimo 100 grs.</td></tr><tr><td>Néctar de fruta en caja o botella plástica</td><td>Mínimo 300 ml.</td></tr><tr><td>Una porción de frutos secos</td><td>Mínimo 180 grs.</td></tr></table> **Observación:** los alimentos deben ir correctamente empacados individualmente en su contenedor, con su respectiva servilleta. El contratista debe con proveer las bebidas en recipiente con hielo para conservar el frio igualmente suministrará por cada persona una (01) botella de agua de 500 ml de marca reconocida.			
22	**DÍA DEL PADRE** **LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ** Dirigida a todos los padres integrantes de la comunidad educativa del colegio nuestra señora de Fátima Montería. **LÍNEA DE ACCIÓN: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO:** **Objetivo:** La celebración del Día del Padre adquiere una relevancia especial en nuestra comunidad educativa, ya que brinda la oportunidad de honrar y reconocer la influencia positiva de los padres en la vida académica y personal de nuestros estudiantes. Los padres desempeñan un papel esencial como colaboradores en el proceso educativo, ofreciendo apoyo emocional, orientación y estabilidad a sus hijos. Este día nos permite expresar nuestro agradecimiento por el compromiso activo de los padres en la formación integral de los estudiantes, contribuyendo al éxito y bienestar de la comunidad educativa en su conjunto. Además, fomenta la conexión entre el colegio y las familias, fortaleciendo los lazos que son fundamentales para un aprendizaje efectivo. **ACTIVIDAD: CELEBRACIONES ESPECIALES – DIA DEL PADRE** Dirigido a todos los padres que integran nuestra comunidad educativa. **POBLACIÓN A IMPACTAR:** Mínimo 40 máximo 50. **FECHA:** La fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será de acuerdo con las necesidades de la entidad. **LUGAR**: instalaciones del colegio nuestra señora de Fátima Montería **MEDIOS LOGÍSTICOS:** El contratista deberá contar con la disponibilidad de trasladar los elementos necesarios para el desarrollo de la actividad en las instalaciones del colegio nuestra señora de Fátima Montería. **PERIODICIDAD**: La actividad podrá repetirse en diferentes fechas, horarios y lugares previa coordinación entre el contratista y supervisor del contrato y la necesidad de impactar mayor número de la población objeto. **DURACIÓN:** Previa coordinación con el supervisor del contrato, entre tres (3) y cuatro (04) horas El contratista en coordinación con el supervisor del contrato deberá disponer para los niños asistentes el servicio de entretenimiento a través de mínimo dos (2) actividades como: • Jornada recreativa, • Carreras de observación, • Actividad física musicalizada,	**1**		

El servicio deberá estar desde el inicio y hasta el término de la actividad, así mismo contar con el personal necesario meseros y de servicios generales para realizar el aseo de las instalaciones para mantener las buenas condiciones de aseo antes durante y después del desarrollo de la actividad.

ALIMENTACIÓN: El contratista suministrará la alimentación que escoja el supervisor del contrato para brindar a cada uno de los participantes el día de la actividad (01) refrigerio en horas de la mañana o tarde, dependiendo el horario de programación de la actividad.

El contratista debe con cuatro (04) días de anticipación entregar al supervisor del contrato la muestra física del tipo de alimentación a suministrar el día de la actividad con la finalidad de verificar la presentación, empaque, fechas de vencimiento y tipo de alimento a entregar a los asistentes, sin costo adicional para la entidad.

Entre las opciones de alimentación a suministrar en la actividad se encuentran las siguientes:

OPCIÓN	COMPONENTE	PESO/VOLUMEN
REFRIGERIO TIPO 1 (PIZZA)	harina de trigo todo uso, levadura fresca (levadura de panadero) agua, sal, azúcar, aceite vegetal	Mínimo 160 grs en cocido
	Papas fritas de paquete marca reconocida o artesanal	Mínimo 100 grs.
	Fruta (mandarina, manzana roja o verde o pera)	Mínimo 180 grs.
	Bebida gaseosa en botella plástica	Mínimo 300 ml.
	Chocolatina	Mínimo 30 grs.
REFRIGERIO TIPO 2 (HAMBURGUESA)	Carne de res, cerdo o pollo	Mínimo 150 grs en cocido
	Pan de marca reconocida especial para hamburguesa Dos lonjas de queso doble crema marca reconocida Cebolla, tomate, lechuga, tocineta y Mínimo 3 salsas en sachet (tomate, mayonesa, rosada), marcas reconocidas.	Mínimo 150 grs. en cocido
	Papas fritas de paquete marca reconocida o artesanal	Mínimo 100 grs.
	Bebida gaseosa en botella plástica.	Mínimo 300 ml.
	Chocolatina	Mínimo 30 grs.
	Tortilla, carne, limón, salsa preparada con jitomate, cebolla, ajo y	Mínimo 120 grs en cocido

REFRIGERIO TIPO 3 (TACOS)	chiles en fresco o en secos	
	Papas fritas de paquete marca reconocida o artesanal	Mínimo 100 grs.
	Néctar de fruta en caja o botella plástica	Mínimo 300 ml.
	Una porción de frutos secos	Mínimo 180 grs.

Observación: los alimentos deben ir correctamente empacados individualmente en su contenedor, con su respectiva servilleta.

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐)Diligenciar el documento de identificación del representante legal